

UNAN Numismática

Revista digital bimestral de la Unión Americana de Numismática

- Bicentenario de los "Pesos Chile Independiente"

- Los Vales de la Comisión Monetaria Mexicana

- 50 años del Banco Central del Uruguay

- Entrevista: Irlei Soares das Neves

- Crónica del tapado de Colquechaca

ISSN 2519-1276



Año III | Nº 20 | Septiembre-Octubre | Setembro-Outubro | 2017



Director de Edición | Diretor de Edição

Javier Avilleira (Uruguay)

Equipo Editorial | Equipe Editorial

Rodolfo Arnaldo Bellomo (Argentina)

Pedro Cano Borrego (España)

Mariano Cohen (Argentina)

Arnaldo Cunietti-Ferrando (Argentina)

Daniel Fernández Calvo (Uruguay)

Goulart Gómez (Brasil)

Cedrian López-Bosch (México)

Hugo Mancebo Decaux (Uruguay)

Sergio Martínez Baeza (Chile)

Rivo Molina (Nicaragua)

Rafael Sánchez Castillo (Costa Rica)

Marco Santiváñez Quispe (Bolivia)

Claudio Schröder (Brasil)

Raúl Tapia Bascopé (Bolivia)

Carlos Torres Gandolfi (Chile)

La revista digital bimestral **UNAN Numismática** es el órgano oficial de la Unión Americana de Numismática. Su objetivo, sin fines de lucro, es la divulgación de la numismática de Latinoamérica, en todas sus variantes.

Fue creada simultáneamente con la fundación de la UNAN, durante el evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado el 21 y 22 de febrero de 2015 en la ciudad de Tacna, Perú, organizado por Peruvian Banknotes, con la colaboración de la Sociedad Numismática de Tacna.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, siendo obligatorio citar la fuente. El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores, los cuales pueden tener, a su vez, derechos de autor registrados como propiedad intelectual.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, pueden contactarse a través de la dirección de correo electrónico:

revistaunannumismatica@gmail.com

Las ediciones anteriores pueden descargarse en Google+, Facebook e Issuu.



A revista digital bimestral **UNAN Numismática** é o órgão oficial da União Americana de Numismática. Seu objetivo, sem fins lucrativos, é a divulgação da numismática de Latinoamérica, em todas suas variações

Foi criada simultaneamente com a fundação da UNAN, durante o evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado o 21 e 22 de fevereiro de 2015 na cidade de Tacna, Perú, organizado pelo Peruvian Banknotes, com a colaboração da Sociedade Numismática de Tacna.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista, sendo obrigatória a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periódicamente a revista, por consultas, comentários ou envio de artigos, podem entrar em contato através do endereço de correio eletrônico:

revistaunannumismatica@gmail.com

As edições anteriores podem ser baixadas em Google+, Facebook e Issuu.



Contenidos

Daniel Oropeza Pág. 3

Crónica del tapado de Colquechaca

Uruguay Pág. 9

Acuñación de monedas y emisión de billetes: Un símbolo que marca los 50 años del Banco Central del Uruguay

Cedrian López Bosch Pág. 11

Los Vales de la Comisión Monetaria: Una breve emisión de papel moneda después de la Revolución

Entrevista de Goulart Gomes Pág. 19

Irlei Soares das Neves: o senhor dos catálogos

Carlos Torres Gandolfi Pág. 21

Bicentenario de las primeras monedas chilenas soberanas: los "Pesos Chile Independiente" (1817-1834)

Javier Campos Santander Pág. 29

Bicentenario de la Batalla de Chacabuco Parte II. Presentación de una medalla conmemorativa

Brasil Pág. 31

Emissiones del Clube da Medalha

Raúl Olazar Pág. 35

Primera moneda de oro del Paraguay

Joaquín Morales Reyes Pág. 36

El misterio de la moneda de \$ 100 Mapuche 2006

Perú Pág. 39

IV Centenario de Santa Rosa de Lima

Colombia Pág. 40

Bicentenario de la Independencia de Cundinamarca

Juan Manuel Trejo Pág. 41

La moneda y su contexto

Agenda Pág. 42

Próximos eventos numismáticos



Portada:
Escultura "City Bank"
de Octavio Podestá.
Explanada del Banco
Central del Uruguay.
Montevideo, Uruguay.

Crónica del tapado de Colquechaca

El presente texto es una aproximación histórica a los sucesos del hallazgo del Tapado de Colquechaca, de fama mundial hoy en día, que trabajamos con la Lic. Ibeth Cuiza, historiadora oriunda de esta famosa región minera, que tanto esplendor ha dado a Bolivia en años de la República, realizado por invitación expresa del Presidente de la Cooperativa Minera Colquechaca R.L. Don Edwin Burgos Bernabe, que junto a su Directorio y trabajadores desean perpetuar con cabalidad los más eminentes detalles numismáticos del tapado y su entorno social e histórico. Completaba nuestro equipo Helen Ríos Philip, quien aportaba los conceptos de turismo comunitario y cultural para esta ancestral y evocadora región.

El viernes 18 de agosto a las 11:20 de la mañana la cuadrilla de trabajadores mineros de la Cooperativa Colquechaca tuvo la fortuna de hallar un tapado conformado por monedas de plata de 1815 acuñadas por las Provincias Unidas del Río de la Plata, en la famosa Casa de Moneda de Potosí,

durante la tercera ocupación porteña al mando del General José Rondeau.

Este acontecimiento se convirtió en noticia internacional al instante y el hallazgo se constituye en un revelador episodio de nuestra historia que está íntimamente relacionado al contexto bélico del siglo XIX, donde patriotas y realistas pugnaban por controlar el centro de producción de riqueza de Potosí, vital para financiar las campañas militares, tanto como para sustentar las decisiones políticas.

La mañana del 18 de agosto los cooperativistas mineros Fredy Rivas Colque (19), Wilder Mendoza Asillanes (24), Elvis Ubaldes Callamullo (26), Marcial (54), juntamente con otros cuatro trabajadores se encontraban en inmediaciones de las ruinas de un viejo rancho de piedra construido a finales del siglo XVIII en las afueras de la población de Colquechaca, capital de la Provincia Chayanta del Departamento de Potosí.

Esta viejo solar se encuentra actualmente en ruinas, motivo por el cual el Directorio de la



Cooperativa, presidido por Don Edwin Burgos Bernabé, aprobó la construcción de un nuevo edificio que albergue cómodamente las oficinas de la Cooperativa Minera Colquechaca.

Varios días atrás habían empezado sus labores con autorización del Gobierno Autónomo Municipal de Colquechaca. Se realizó el movimiento de tierras con equipo pesado. Sin embargo, la superficie rocosa del terreno demandó la utilización de dinamita para vencer la dureza de la roca y lograr nivelar el terreno. Esa afortunada mañana, la cuadrilla de Fredy, con la dirección técnica del Presidente, empezó la perforación de la roca para proceder luego a detonar los cartuchos de dinamita.

Cerca de las 11:00 de la mañana, el Presidente fue llamado telefónicamente por funcionarios de la empresa de luz eléctrica SEPSA S.A., por lo tanto abandonó la obra con los ocho trabajadores en plena labor.

Después de la detonación, Fredy, con su ayudante Elvis, intentó hacer una nueva perforación, por lo cual dispusieron la maquinaria sobre la roca ya fragmentada y antes de empezar a hacerlo nuevamente, la presión de aire de la corneta de la máquina perforadora sopló contra el polvo rocoso y, como por arte de magia, empezaron a derramarse monedas de plata sobre la superficie, una encima de otra, ocasionando gran asombro entre los presentes, que lograron advertir el brillo de las monedas de plata en contraste con los ocres del suelo. Eran las 11:25 de la mañana.

El primero en tomar en sus manos las piezas fue Wilder, quien advirtió que son “monedas antiguas”. Luego se aproximó Fredy y finalmente Elvis, quienes recogieron todas las monedas que estaban visibles sobre esa superficie. Sin ocultar su gran sorpresa, compartieron esta gran noticia con sus compañeros de trabajo y en un instante los vecinos del pueblo, más algunas autoridades, se hicieron presentes para ser partícipes de este singular acontecimiento.

A la brevedad se hizo presente un Fiscal, acompañado de policías, quien afirmó que el hallazgo por precepto constitucional es considerado patrimonio del Estado. De la misma manera fueron presentes los nietos del último propietario de ese abandonado solar, que perteneció en el pasado a Severo M. Espada. Y por último algunos notables del pueblo demandaban las piezas para estudiarlas con una variedad de posibles hipótesis que ya venían elucubrando.

Más allá de interesarse en esta pluralidad de derechos invocados, los trabajadores no pudieron sino considerar que lo más importante, en ese momento, era challar el tapado, dando gracias a la madre tierra Pachamama por este regalo jamás pensado. Consideraron, además, que un tapado, cuando no es bien retribuido y agradecido al ser divino que lo otorga, trae consigo fatalidades.

De inmediato Wilder acompañado por Isidoro, se trasladaron en busca de licor. Llegaron a la tienda de Doña Adriana quién entregó una caja de latas de cerveza Schneider a los afanados muchachos que se preparaban para la challa en medio de inusual ufanía.

Este ritual se realizó con mucha camaradería y entre brindis y challas se consumieron las 12 latas de esta cerveza procedente de la República Argentina (nada más apropiado para un hallazgo de monedas patrias) y allí surgió la curiosidad por conocer la identidad y connotaciones de las monedas encontradas.

Muchos vecinos acudieron al lugar del hallazgo, buscando encontrar más piezas, sin embargo nadie tuvo suerte a excepción de un niño de 11 de años, vecino del lugar, que tuvo la fortuna de encontrar una moneda más.

Cuando el tapado de Colquechaca quedó develado, empezó a discutirse su estatus legal, tanto como su destino final. Luego de varias opiniones diversas, la máxima autoridad del departamento de Potosí, el Gobernador Dr. Juan Carlos Céspedes Ugarte, informó de manera oficial por medios de prensa el hallazgo de 20 monedas de 8 reales de 1815, acuñadas en Potosí por las Provincias Unidas del Río de la Plata, de las cuales 10 piezas serán exhibidas en la Cooperativa Colquechaca y las otras 10 en Potosí Capital, en el edificio histórico de la Gobernación, desde donde gobernaron durante el siglo XIX personajes tan reconocidos como Castelli, Goyeneche, Belgrano, Pezuela, Rondeau y, años después, el Libertador Bolívar.

Es muy notable que la Asamblea Departamental de Potosí, promulgó la ley Departamental N° 80/ 2017 de 1 de septiembre de 2017 que dispone la declaratoria de Patrimonio intangible al sitio histórico de Aullagas, en las cercanías de Colquechaca, la misma que impulsa la conservación y restauración de este enigmático centro minero, localizado a 7 kilómetros al norte del lugar exacto del hallazgo del tapado de Colquechaca.



Descripción del tapado de Colquechaca

El tapado estaba conformado por un grupo de monedas de plata de 1815. Estaban conservadas en una olla de barro tiznada por el uso, sellada con un platillo, también de barro, y asegurada con un trozo de tela. El lugar del hallazgo corresponde al patio del viejo rancho donde estaba emplazada una cocina de cerámica o q'oncha.

La persona o las personas que escogieron este lugar para esconder su dinero metálico consideraron conveniente sepultar la olla aproximadamente a un metro de profundidad y camuflar el movimiento de tierra con las cenizas propias de las labores de cocina, en un periodo histórico donde los combustible que avivaban las ascuas de las viviendas no eran otros que leña, carbón o yareta.

El dueño o los dueños del tapado, estaban en posesión de monedas acuñadas para las Provincias Unidas del Río de La Plata en la Casa de Moneda de Potosí. Todas las piezas conocidas que conforman este tapado pertenecen a 1815, con denominación en reales y sigla de ensayador **F**.

Esta sigla corresponde a Francisco José de Matos que fue el ensayador de todas las piezas acuñadas en esta gestión. Este dato implica que estas monedas halladas, de tres diferentes variantes de cuño, solamente pudieron ser acuñadas a partir del 11 de marzo hasta el 9 de septiembre de dicho año, pues desde las labraciones del 10 de septiembre participa como segundo ensayador Leandro Ozio, y por lo tanto se estampa también su inicial **L** en las monedas de 1815.

La denominación **R** de reales es suprimida y se sustituye por **S** de soles a partir de esa misma fecha y todas las acuñaciones patriotas terminan el 14 de diciembre con la retirada de las tropas del General José Rondeau de la Villa Imperial.

Los curiosos objetos que se hallaron en el entorno del tapado son varias botellas de vino de tono verdoso, platos de porcelana inglesa con diferentes figuras y de diferentes colores, cerámica de la región, tanto de ollas tiznadas por el uso como otras pulcras destinadas para contener agua. Muchos restos óseos de llama y cordero, que conformaban la principal dieta de los habitantes de la región, además de un frasquito de perfume, la mano o morok'ó de un batán y finalmente un par de botas de cuero para varón en desuso.

Todas estas piezas han sido minuciosamente recolectadas para integrar el museo de la Cooperativa Minera Colquechaca y son la más valiosa muestra que nos permitirá estudiar el pasado, concretamente los años beligerantes de las Guerras de la Independencia y por ventura poder conjeturar al infortunado propietario a quien destino impío le impidió gozar de su pequeña fortuna.

Acuñación de Las Provincias Unidas del Río de la Plata

En 1776 el rey Carlos III de España establece la creación del Virreinato del Río de la Plata con capital en Buenos Aires. Esta dilatada entidad política se extendía a los actuales territorios de

Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. El virreinato estaba dividido en Intendencias y una de ellas fue la Intendencia de Potosí, muy importante para actividad comercial pues la Casa de Moneda de Potosí suministraba el circulante metálico, tanto en monedas de oro, denominadas escudos, como en monedas de plata, llamadas reales.

La Casa de Moneda de Potosí fue la única fábrica de monedas en todo el territorio del virreinato y las monedas potosinas resultaban ser el producto final de un complejo sistema industrial en torno a la minería de la plata vigente desde mediados del siglo XVI. En el territorio comprendido en la Intendencia de Potosí se encontraban los ricos yacimientos de plata del Cerro Rico, el centro minero de Porco, el centro minero de Aullagas, además de San Antonio del Nuevo Mundo entre los más notables.

Estos centros mineros alimentaban la producción de monedas de plata en la ceca de Potosí, las mismas que circulaban en todo el territorio del imperio español, dinamizando la actividad comercial. El peso español de 8 reales se convirtió en la divisa favorita para las grandes transacciones, su producción masiva, peso estándar y su pureza le permitía una aceptación irrestricta en todos los rincones del planeta, tal cual sucede con el dólar americano en nuestros días.

Producida la revolución del 25 de mayo en Buenos Aires se conformó la Primera Junta de Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de la que resultó electo como Primer Presidente el General Cornelio Saavedra, nacido en Otuyo Potosí. Los líderes porteños comprendían a cabalidad la importancia estratégica del Potosí y de su Casa de Moneda como centro de producción de riqueza y mercado para los más importantes bienes de producción de las provincias argentinas. Para mantener el control de esta ciudad organizaron tres incursiones importantes.

La primera liderada por el Dr. Juan José Castelli en 1810, que empezó con la victoria de Suipacha del 7 de noviembre de 1810 sobre el ejército español y posteriormente la ocupación de Potosí en diciembre de dicho año. Castelli se ocupó en esta oportunidad de eliminar los vestigios del régimen español representados por el Gobernador Intendente Don Francisco de Paula Saenz y otros notables personajes que conformaban la élite minera en una ciudad eminentemente adicta a la causa del rey. Esta ocupación terminó con un descontrol en las tropas porteñas que cometieron

todos los excesos imaginables en tiempos de guerra, como violaciones, ultrajes y lo más importante, saqueos de las riquezas de Casa de Moneda, Cajas Reales y Banco de Rescates de San Carlos.

Retomado el control por los ejércitos del rey, dirigidos por el General José Manuel de Goyeneche, en 1811, el imperio español recuperó la mítica ciudad de Potosí, cuya riqueza fue proverbial al punto de convertirse en un superlativo de fortuna con la frase "Vale un Potosí". Sin embargo desde la Asamblea General Constituyente se dispuso conformar un segundo ejército expedicionario auxiliar que marche desde Buenos Aires hasta la Villa Imperial al mando el General Manuel Belgrano.

Este llegaba a Potosí triunfante luego de sus importantes victorias en las batallas de Tucumán y Salta. Tomó Potosí y sus riquezas donde recibió el decreto de 13 de abril de 1813 que disponía la acuñación de un nuevo tipo de moneda que sustituya "el augusto emblema de la Libertad a las execrables imágenes de los déspotas antiguos". Este decreto reglamentaba los emblemas y leyendas que debían ser gravadas en anverso y reverso del nuevo circulante, los mismos que fueron confundidos y alterados del texto original.

Lo más notable es que estas nuevas piezas resultaron ser las primeras monedas acuñadas en oro y plata en el continente americano para una nación independiente y son llamadas las primeras monedas patrias en territorio argentino, a tal punto son recordadas y honradas que la moneda de 1 peso en actual circulación en la República Argentina tiene la reproducción exacta de una moneda de 8 escudos de 1813 acuñada en Potosí.

La respuesta española no tardó en presentarse. El General Joaquín de la Pezuela ofreció batalla al ejército de Belgrano en inmediaciones de las pampas de Vilcapugio (130 km al noroeste de Potosí), donde las tropas del rey derrotaron al ejército de la patria, forzando la retirada de Belgrano, que organizó su cuartel General en San Miguel de Macha. No conforme con esta victoria Pezuela enfrentó por segunda vez al ejército expedicionario en las pampas de Ayohuma, donde repitió su victoria, obligando a la retirada definitiva de Belgrano.

En su retirada, las tropas porteñas dirigidas por Eustoquio Díaz Vélez repitieron los saqueos en Potosí y cargaron cuanta riqueza pudieron hallar. En esta ocasión Belgrano intentó destruir la Casa de Moneda de Potosí, para evitar que los realistas

podieran volver a acuñar moneda y financiar sus campañas. También se llevaron consigo los cuños y punzones necesarios para acuñar las monedas patrias de 1813.

Finalmente en 1815, el tercer ejército expedicionario al mando del General José Rondeau arriba a Potosí y repite la acuñación de monedas para las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los principales funcionarios de Casa de Moneda se habían exiliado para no sufrir los horrores de la guerra y la mayor parte de las personas que aún tenían algo de dinero o joyas, las enterraban en los lugares más recónditos a fin de poder develarlos cuando el peligro haya terminado.

El General patriota Gregorio Araoz de Lamadrid señala en sus memorias que “muy luego empezaron a descubrirse varios tapados o entierros de dinero que habían dejado ocultos, así como alhajas y algunas otras especies de valores”. Estos hallazgos resultaron ser una parte importante para alimentar la fabricación de la moneda patria de 1815.

Esta ocupación terminó con una contundente derrota del General Rondeau y su ejército expedicionario en las pampas de Sipe Sipe, que lograron hacer su retirada por Potosí el 15 de diciembre de 1815, no sin antes haber acuñado alrededor de 1.000.000 de pesos de las monedas patrias, esta vez solo en plata.

A partir de esta victoria el Imperio Español ratificaba su dominio estratégico de Potosí y de su Casa de Moneda hasta la consolidación de la República Boliviana en 1825. No obstante se continuaron acuñando monedas con el busto del rey Fernando VII hasta diciembre de 1826 con año inmovilizado de 1825.



Morfología de las monedas halladas en el tapado

Las monedas estudiadas del tapado de Colquechaca son en su totalidad monedas de plata de 8 reales acuñadas en la Casa de Moneda de Potosí durante el año de 1815 para las Provincias

Unidas del Río de la Plata, durante la ocupación del General José Rondeau.

Con toda probabilidad, estas piezas fueron acuñadas durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 1815. Esta conclusión es respaldada por la presencia de la marca de Ensayador **F** en las piezas, que corresponde al funcionario patriota Francisco José de Matos cuando trabajaba en solitario en la oficina de afinación del dineral o pureza de la plata, oficio que compartirá luego con Leandro Ozio a partir de la rendición de monedas acuñadas el 28 de septiembre de dicho año.

La cantidad de monedas de 8 reales acuñadas en estos cuatro meses donde actúa únicamente Matos con su sigla **F** de ensayador, según cálculos del erudito Maestro Cunietti-Ferrando es la siguiente:

Fecha de rendición	Cantidad de monedas de 8 Reales
28 de junio	125.375
27 de julio	120.700
24 de agosto	106.250
9 de septiembre	81.600
Total	433.925

La moneda de 8 reales es la denominación más alta de la serie de 1815 y es equivalente a 1 peso. Tiene un módulo de 38 milímetros de diámetro, un peso de 27 gramos, una pureza nominal de 896 milésimos de plata con aleación de cobre, no obstante es notable que estas piezas hayan sido acuñadas con una pureza bastante menor a la señalada, llegando apenas a los 854 milésimos de fino.

El Anverso

El anverso de la moneda está grabado con la imagen de un sol radiante con rasgos humanos con 32 rayos entre rectos y flamígeros en sentido anti horario. Es notable que el disco solar tenga grabado un rostro humano, con ojos redondos y bien abiertos timbrados de cejas, nariz ancha y labios gruesos.

Esta representación ideal del sol corresponde a la interpretación que hizo el jefe de talla patriota de Casa de Moneda, Pedro Venavides, del decreto de 13 de abril de 1813, emitido por la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que señalaba la presencia de “...un sol que ocupe todo el centro...”.



La leyenda **“PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA”** circunda al sol y es el nombre de la entidad política que ha emitido esta acuñación. Si bien el nombre completo fue **“PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA”** un decreto del 27 de abril de la Asamblea General Constituyente elimina la palabra UNIDAS para evitar redundancia con el lema que lleva el otro lado de la moneda.

La catalogación efectuada por el eminente numismático Héctor Carlos Janson sobre las variedades de cuños utilizados en la Casa de Moneda de Potosí para las acuñaciones de 1815, da como resultado la existencia de 20 cuños diferentes de anverso, donde la posición de los rayos del sol con relación a la leyenda constituyen las variedades.

Entre las 10 monedas halladas en el tapado de Colquechaca, que corresponden a la colección numismática de la Cooperativa Minera, encontramos tres tipos de variantes de cuño de anverso.



Daniel Bernardo Oropeza Alba nació en Potosí, Bolivia. Es Abogado con especialización en Derecho Civil Comercial. Es miembro de la Sociedad Numismática Boliviana, del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. Ha escrito numerosos artículos sobre la historia numismática boliviana, con particular interés por las macuquinas potosinas. Es autor del libro *“La falsificación de la Moneda en la Villa Imperial de Potosí · Siglo XVII”*. Fue el organizador de la 1ª Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos · Potosí 2016.



El Reverso

El emblema central es el sello o escudo de la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Está conformado por un blasón elíptico partido; la parte superior lleva el color heráldico azur o azul que es representado por las líneas horizontales paralelas y la parte inferior tiene el color heráldico plata o blanco.

Sobrepuestos se entrecruzan dos brazos que se dan un apretón de manos como una forma de exaltar la fraternidad, del cual surge una pica que sostiene un gorro frigio. Este blasón está orlado por dos ramas de laurel que forman una guirnalda sujeta por una cinta.

La leyenda que circunda al sello o escudo dice **“EN UNIÓN Y LIBERTAD”**, como lema del nuevo estado independiente. Está prescrito en el decreto del 13 de abril y la presencia de la palabra UNIÓN en este lema fue la causa de la supresión de esta misma palabra en el nombre oficial del estado para evitar la redundancia.

Acuñaación de monedas y emisi3n de billetes

Un s3mbolo que marca los 50 a3os del Banco Central del Uruguay

Hasta 1967 la emisi3n del dinero en Uruguay estaba a cargo del Banco de la Rep3blica. A partir de la creaci3n del Banco Central del Uruguay, esta actividad se transfiere a la nueva Instituci3n, quien asume las atribuciones en forma exclusiva.

Para las primeras emisiones, se utilizaron los billetes que ya estaban impresos por el BROU, indicando que los firmantes eran las autoridades del nuevo ente aut3nomo. Luego de esta primera emisi3n, los billetes incorporan la inscripci3n Banco Central del Uruguay. Tanto la impresi3n de estos, como la acu3naci3n de monedas, se han realizado en el exterior. Si bien la funci3n inicial los define como un medio de pago, esta es complementada como un aporte cultural que difunde,



homenajea y conmemora personalidades y eventos trascendentes en la vida del pa3s y la sociedad.

Los billetes y las monedas representan la imagen de cada pa3s. De manera continua se est3 procesando el dinero con la finalidad de que se mantenga en buenas condiciones. Paralelamente se mejoran y actualizan las caracter3sticas de seguridad con el fin de minimizar las falsificaciones.

Al momento de poner en circulaci3n una nueva moneda o billete, el proyecto es estudiado por el Directorio del BCU. La decisi3n puede estar asociada a la necesidad de optimizar el circulante o bien con fines conmemorativos. El Directorio puede disponer del asesoramiento de la Comisi3n Honoraria Asesora en Materia de Billetes y Monedas, integrada por reconocidos especialistas en la materia.

Los dise3os han alternado personajes, banderas, s3mbolos nacionales, alegor3as e im3genes representativas, los que en todas las 3pocas han sido piezas de colecci3n entre los numism3ticos.

Otra caracter3stica es el metal que se utiliza para la confecci3n de las monedas. Se han realizado en variados metales: cobre, aluminio, n3quel, plata, oro, metales electrodepositados, etc. Recientemente se ha incorporado al dise3o el uso del color.

En el caso de los billetes, conmemorando los 50 a3os de la creaci3n del Banco se emitir3 el primer billete en sustrato de pol3mero. Dentro de las caracter3sticas m3s salientes se destacan mayores niveles de conservaci3n y durabilidad.

Adem3s, se espera que facilite su utilizaci3n a personas con discapacidad visual e intelectual.

En 2015, por ejemplo, el Banco Central present3 dos monedas que conmemoran el bicentenario del *"Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campa3a y Seguridad de sus Hacendados"*, conocido tambi3n como *"Reglamento de tierras de 1815"*.

El ejemplar conmemorativo fue confeccionado en plata 900 y presenta en el anverso la imagen de



Artigas sobre su bandera realizada con pinceladas rústicas. El reverso refleja la vocación social e integradora del referido Reglamento mediante las efigies de los beneficiarios con la frase que lo identifica: *"Los más infelices serán lo más privilegiados"*. A esta imagen la circunda la inscripción *"Bicentenario del Reglamento de Tierras de 1815"*, mientras que en el exergo aparece el valor nominal.

Al mismo tiempo, se presentó una moneda conmemorativa de 10 pesos, de circulación masiva, que muestra el escudo nacional en el anverso.

En su correspondiente presentación pública, el presidente del BCU, Mario Bergara, recordó que las monedas, y en particular este ejemplar conmemorativo, tienen un significado de identidad para la sociedad.

A su vez, valoró la presentación como una nueva instancia de cercanía e inserción social de la institución, de la misma manera que sucede con el programa de educación económica y financiera BCUEduca.

En 2017, durante el año de celebración de su 50 aniversario, el BCU presentó su moneda y el sello conmemorativos.

El ejemplar acuñado muestra en el anverso un sol dorado al que le circunda en la parte superior la leyenda *"República Oriental del Uruguay"*. La imagen se completa con la leyenda *"50 años del Banco Central del Uruguay"* y en el exergo el valor facial. El reverso, refleja una vista parcial del mural *"Construcción Portuaria"* del artista Walter Deliotti que luce en el hall principal de la institución. Por encima puede observarse las fechas de fundación y de conmemoración del celebrado cincuentenario.

También este año, se presentó la moneda conmemorativa de la declaración del *"Paisaje Industrial Fray Bentos"*, a dos años del reconocimiento de la UNESCO como patrimonio mundial.

Se trata de una moneda con elementos ornamentales que aluden a la conmemoración de la

declaración del *"Paisaje Industrial Fray Bentos"* como Patrimonio de la Humanidad.

La moneda está confeccionada en plata 900, en su forma circular presenta canto estriado, tiene un valor facial de 1.000 pesos y la cantidad acuñada es 3.000 ejemplares.

El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, definió hace dos años el ingreso del denominado *"Paisaje Industrial Fray Bentos"* en la Lista de Patrimonio Mundial, más conocido como *"patrimonio de la humanidad"*.

Otra acuñación relevante de los últimos tiempos es la moneda conmemorativa de la Administración Nacional de Puertos (ANP). Se trata de una moneda de 1.000 pesos con la imagen de una grúa, contenedores y un operario manejando herramientas informáticas que aluden a la eficiencia y eficacia en el movimiento de mercaderías en la operativa portuaria.

En el reverso tiene la imagen del edificio de la ANP, la bandera uruguaya y el logo del centenario. La cantidad acuñada es de 5.000 monedas.

Actualmente, se está trabajando en la acuñación de nuevas monedas conmemorativas entre ellas, *"Centenario de La Cumparsita"*, *"Centenario de la muerte de José E. Rodó"*, *"150 años de la creación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay"*, moneda conmemorativa de la declaración de UNESCO *"El candombe y su espacio socio cultural: una práctica comunitaria"* y *"Cincuenta aniversario del Congreso de Unificación Sindical"*.

En el año de celebración de su 50° aniversario, estas monedas también dan testimonio del vínculo estrecho del Banco Central con toda la sociedad, en este caso a través de la acuñación, cometido concreto que marca la historia de la institución desde sus orígenes.

**Departamento de Comunicación Institucional
del Banco Central del Uruguay**

Los Vales de la Comisión Monetaria

Una breve emisión de papel moneda después de la Revolución

Después del fracaso de la emisión de billetes llamados *infalsificables* en 1916, ante las dificultades para crear el Banco Único Emisor contemplado en la recientemente promulgada Constitución de 1917, y con la imperiosa necesidad de suplir la moneda metálica que en 1919 estaba desapareciendo nuevamente de la circulación por el rápido incremento en los precios internacionales de la plata, en enero de 1920 la Comisión Monetaria emitió provisionalmente papel moneda en dos denominaciones: cincuenta centavos y un peso.

La Comisión Monetaria había sido creada por Venustiano Carranza, por medio de un decreto publicado el 4 de abril de 1916, para reorganizar la circulación de la moneda fiduciaria en la República, al:

“recoger, conservar y administrar los fondos designados por el Gobierno para regularizar y garantizar la circulación interior y servir de conducto al Gobierno General para lanzar y retirar las emisiones de moneda fiduciaria, así como hacer las emisiones de moneda fraccionarias que sean necesarias para la circulación; situar fondos tanto en el país como en el extranjero; comprar y vender giros; hacer operaciones con especies metálicas y monedas fiduciarias, y en general efectuar todas las operaciones bancarias de cambio de moneda que fueren conducentes a los fines de la Comisión; ejecutar por medio de las oficinas respectivas todas las operaciones de amortización, canje, resello y contraste de la moneda fiduciaria.”⁽²⁾

En su origen, estuvo integrada por el Secretario de Hacienda, entonces Luis Cabrera; el Tesorero General de la Nación, Nicéforo Zambrano; y tres (en realidad terminaron siendo cuatro) miembros nombrados por el Ejecutivo, Alberto Pani, Director de los Ferrocarriles Constitucionalistas; Ignacio Rivero, Carlos B. Zetina y Carlos Basave. Sus gerentes fueron Eduardo del Raso y Francisco Puga.

La Comisión se concentró en tratar de ordenar la circulación monetaria después del caos de las emisiones revolucionarias, es decir, el canje y destrucción de emisiones obsoletas; la puesta en

circulación, conversión y retiro de los *infalsificables*; y la emisión de monedas de oro y plata. Además, apoyó a la Secretaría de Hacienda para avanzar la liquidación administrativa de los antiguos bancos de emisión y realizó actividades financieras, crediticias y bancarias como giros, cobros y compras de metales, para lo cual fue creando una red de sucursales a lo largo de todo el territorio nacional. Eventualmente terminaría constituyéndose como la base del Banco de México, el banco único de emisión consagrado en la Constitución.

Impresión y emisión de los vales

A pesar de los esfuerzos de la Comisión Monetaria por restaurar la circulación de moneda metálica después del periodo revolucionario, el incremento en el precio internacional de la plata desde 1918, pero particularmente en la segunda mitad de 1919 (gráfica 1), incluso por encima de su valor facial, provocó el atesoramiento y la exportación de las monedas de ese metal, que desaparecieron de las transacciones diarias. Desde octubre de 1918, el Gobierno respondió reestableciendo el patrón oro a la misma paridad de 1905, y amplió el cono monetario. Si bien entonces se decretó la creación de monedas de oro de 2 y 2.5 pesos, solo se acuñaron estas últimas en los meses de noviembre y diciembre de ese año, y nuevamente a partir de septiembre de 1919, en



Gráfica 1. Elaboración propia con información del Federal Reserve Bulletin, Enero 1920

tanto que las de 2 pesos aparecieron hasta noviembre de 1919. También redujo el peso y la Ley de las monedas de plata; se recogieron los antiguos pesos de 24.4338 gramos de Ley 0.9027 de plata pura, y pusieron en circulación otros de 14.5 gramos y Ley 0.800 en noviembre de 1918, y 12 gramos y Ley 0.720 en octubre de 1919.⁽³⁾ Ante el persistente incremento en la cotización de la plata y la incertidumbre sobre su curso futuro, el gobierno suspendió casi por completo la acuñación de plata y a pesar del recelo en el papel moneda, para sorpresa de propios y extraños, el 10 de enero de 1920 Carranza emitió un decreto por el cual autorizaba a la Comisión Monetaria la emisión de vales pagaderos al portador con valor nominal de \$ 1.00 (un peso) y \$ 0.50 (cincuenta centavos) oro nacional (art. 1), con carácter de especies fraccionarias de la moneda de oro nacional depositada en esa Comisión (art. 2).⁽⁴⁾



Imagen 1: Anverso de Vale de Cincuenta Centavos
Imagen cortesía de Ricardo de León Tallavas

El vale de cincuenta centavos ostenta en el anverso, del lado izquierdo, una viñeta del perfil de la diosa de la guerra, la sabiduría y las artes, Atenea,⁽⁵⁾ y una roseta con el número 50 sobrepuesto y la palabra “centavos” del derecho (imagen 1). El nombre de la Comisión Monetaria aparece en la parte superior y la leyenda “Vale por Cincuenta Centavos pagaderos en oro al portador y a la vista” y la fecha “México, 10 de enero de 1920” se encuentran en la parte central. Las firmas de Luis Góngora de la Canal y Santana Almada, Cajero y Gerente de la Comisión Monetaria respectivamente, aparecen debajo de dicha leyenda, sobre un fondo de textos microimpresos en los que se lee “Estados Unidos Mexicanos”. Estos vales están impresos sobre un papel con marca de agua (*vid infra*), con tinta negra en el anverso y verde en el reverso; los folios uno en la parte inferior izquierda y otro en la superior derecha del anverso con tinta azul.

Al frente, los vales de un peso (imagen 2) ostentan al centro a la Diosa de la fortuna Tiké,⁽⁶⁾ representada por una mujer sosteniendo un cuerno de la abundancia y dos querubines, franqueada por



Imagen 2: Anverso de Vale de Un peso
Imagen cortesía de Ricardo de León Tallavas

dos rosetas con la cifra 1 y la palabra peso sobrepuesta, bajo los cuales aparecen los folios y las mismas firmas y texto microimpreso de los vales de \$ 0.50. El nombre de la Comisión Monetaria y la leyenda “Vale por un peso pagadero en oro al portador y a la vista” aparecen ligeramente curvos arriba de la alegoría, y la fecha “México, 10 de enero de 1920” está dividida a sus lados. El anverso está impreso en color café, el reverso en azul al igual que los folios.

El reverso es igual en ambos vales (imagen 3), con una escena clásica con cuatro figuras, un hombre sosteniendo la mano de una joven, un niño y otra joven sentada al lado de la primera. La diferencia en ambas denominaciones solamente es el color y, mientras el de cincuenta centavos tiene los dos sellos circulares en el anverso, uno con la leyenda “Comisión Monetaria - México” y el otro “Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos”, el de un peso los tiene en el reverso, en ambos casos con tinta roja.

Estos vales tienen una importante relación con un intento de emisión previo, el del Banco de la



Imagen 3: Reversos de vales de 50 centavos y un peso
Imágenes cortesía de Ricardo de León Tallavas



Imagen 4: Detalles de la viñeta grabada por la BABNC Heritage Capital Corporation y Colección Numismática del Banco de México

República Mexicana.⁽⁷⁾ La alegoría de la Diosa Tiké es la misma que se había propuesto para el billete de cinco pesos de aquel banco. Esta viñeta fue grabada por la British American Bank Note Company (BABNC), establecida en Ottawa, a solicitud de Fernando Fernández, Jefe de la Oficina de Grabado de la Oficina Impresora de Gobierno cuando viajó a Estados Unidos y Canadá con la encomienda de preparar la emisión de billetes de aquel primer intento de creación del banco único de emisión en 1918. No sé si Fernández estaba al tanto, pero esta misma viñeta había sido utilizada en un billete de cinco dólares de 1898 del Banco de Ontario grabado e impreso por la BABNC (PS-1246), lo que muestra que no se trata de una viñeta especialmente grabada para este banco, sino una viñeta de archivo (imagen 4). Otro elemento en común es que se imprimieron en un papel con marca de agua con el texto “Banco de la República Mexicana” que había sido producido en Estados Unidos expresamente para imprimir aquellos billetes (imagen 5). Finalmente, la impresión de los vales se realizó en la Oficina Impresora de Hacienda (como ahora se le conocía a la Oficina Impresora de Estampillas o de Gobierno) en Palacio Nacional como se había pretendido producir los billetes de ese banco.⁽⁸⁾

Aunque no he descubierto si se consideró emitir vales en otras denominaciones o si se trataba de una propuesta alternativa para el reverso, la

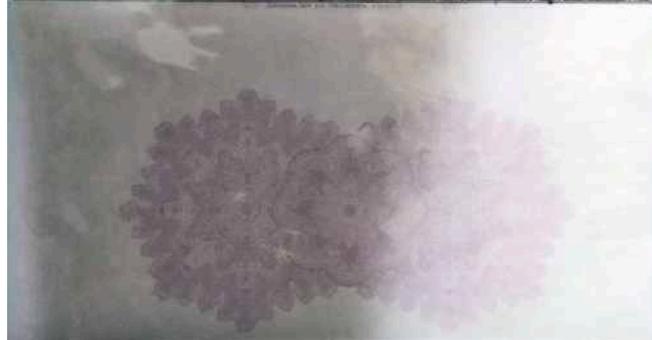


Imagen 5: Papel con marca de agua y prueba con impresión de fondos
Imagen cortesía de Siddharta Sánchez-Murillo y colección TIEV

Oficina Impresora también preparó una prueba de impresión con la plancha preparada por la BABNC para el reverso del billete de 100 pesos del Banco de la República Mexicana (imagen 6).

Según El Universal, con sus veinte tórculos (prensas planas) podía imprimir 250 mil vales diarios de 50 centavos o 125 mil de un peso,⁽⁹⁾ aunque la intención parece haber sido utilizar la máquina rotativa de impresión adquirida en 1918 en Estados Unidos por Fernando Fernández.

Dicha oficina empezó a imprimir estos vales tan solo 3 días después del decreto, es decir, el 13 de



Imagen 6: Propuesta de reverso para billete de la Comisión Monetaria. Colección TIEV



Imagen 7. Colección particular

enero, ante la presencia de diez supervisores: dos de la Secretaría de Hacienda, dos de la Tesorería, dos de la Contraloría, dos de la misma Oficina Impresora y dos de las Cámaras de Comercio⁽¹⁰⁾ y a entregarlos a la Comisión Monetaria a partir del 20 de enero.

Probablemente ese día inició la tradición de regalar el primer billete al Jefe del Estado, puesto que hace algunos años apareció el vale de 50 centavos con el folio número 000001 con una leyenda manuscrita “Recibí este vale, número 1, lanzados hoy a la circulación, base del futuro Banco de la República” y la firma de Venustiano Carranza (imagen 7).

Ese mismo día la Oficina Impresora entregó los primeros 30,000 vales de cincuenta centavos a la Comisión Monetaria que, conforme los iba recibiendo, los ponía en circulación ofreciendo canje de monedas de oro por vales en un monto aproximadamente de 20,000 pesos diarios. El cuadro 1 reproduce las cifras de vales entregados y puestos en circulación por la Comisión en el primer mes, esto es, 1 millón 85 mil vales de 50 centavos y los primeros 30 mil vales de 1 peso que empezaron a circular un mes después de los primeros.⁽¹¹⁾

Las oficinas de gobierno estaban obligadas a recibir los vales a la par y la Comisión a canjearlos por oro siempre y cuando fueran en cantidades superiores a veinte pesos, pero eran de circulación voluntaria entre la población. Aunque la prensa relataba “hasta hoy los vales han sido bien recibidos y tan solo los timoratos y los coyotes tratan de sembrar la desconfianza. [...] Mucha gente ha ocurrido a la Comisión Monetaria en busca de vales”⁽¹²⁾ lo cierto es que esas declaraciones eran solo del primer día y en realidad estos vales despertaron sentimientos encontrados. Por un lado, el comercio urgido de moneda fraccionaria contribuyó a su puesta en circulación a través de las Cámaras de Comercio. Pero, por otro lado, la población general seguía desconfiando del papel moneda después de la trágica experiencia y desprestigio del papel moneda en la Revolución,

Cuadro 1
Vales impresos y entregados a la Comisión Monetaria
Enero-febrero 1920

Fecha	Denominación	Recibidos de la Oficina Impresora		Valor facial
		Del folio	Al folio	
20/01/1920	50c	1	30,000	15,000
21/01/1920	50c	30,001	70,000	20,000
22/01/1920	50c	70,001	115,001	22,500
23/01/1920	50c	115,001	160,001	22,500
24/01/1920	50c	160,001	200,001	20,000
26/01/1920	50c	200,001	255,001	27,500
27/01/1920	50c	255,001	295,001	20,000
28/01/1920	50c	295,001	335,001	20,000
29/01/1920	50c	335,001	375,001	20,000
30/01/1920	50c	375,001	410,001	17,500
31/01/1920	50c	410,001	445,001	17,500
02/02/1920	50c	445,001	505,001	30,000
03/02/1920	50c	505,001	540,001	17,500
04/02/1920	50c	540,001	575,001	17,500
06/02/1920	50c	575,001	645,001	35,000
07/02/1920	50c	645,001	680,001	17,500
09/02/1920	50c	680,001	750,001	35,000
10/02/1920	50c	750,001	785,001	17,500
11/02/1920	50c	785,001	820,001	17,500
12/02/1920	50c	820,001	855,001	17,500
13/02/1920	50c	855,001	890,001	17,500
14/02/1920	50c	890,001	925,001	17,500
16/02/1920	50c	925,001	975,001	25,000
17/02/1920	50c	975,001	1,000,001	12,500
18/02/1920	50c	1,000,001	1,035,001	17,500
19/02/1920	50c	1,035,001	1,065,001	15,000
	1p	1	10,000	10,000
20/02/1916	50c	1,065,001	1,085,001	10,000
	1p	10,001	30,000	20,000

Fuente: elaboración propia con base en el Libro diario de la Comisión Monetaria 1919-1920

asociados al Presidente Carranza y al Secretario Cabrera. De hecho, esta emisión comúnmente fue conocida como *Vales Cabrera*.

No queda claro su alcance. Si bien la prensa en el interior de la república anunciaba cuando estaban por emitirse estos vales que “todas las oficinas públicas de la nación, esta[ban] autorizadas para cambiar vales por oro en cualquier cantidad, lo

mismo que la Comisión Monetaria⁽¹³⁾ y varios estados reproducían en sus periódicos oficiales las comunicaciones de la Secretaría de Hacienda donde conminaban a instalar oficinas para el cambio en los mercados y a los establecimientos comerciales a señalar si los aceptaban o no,⁽¹⁴⁾ se dice que sólo circularon en la Ciudad de México, pues se buscó privilegiar la demanda de la capital⁽¹⁵⁾ y que fuera de ésta no había demanda o se prefería moneda metálica o estadounidense.⁽¹⁶⁾ Al menos, puedo afirmar que se intentó ponerla en circulación en otras ciudades pues hay anuncios de prensa de varias casas comerciales en Guadalajara⁽¹⁷⁾ y recuentos en la prensa de conflictos en centros mineros como Pachuca contrarios a su introducción⁽¹⁸⁾ que lo confirman.

Hasta el momento no he logrado encontrar otro documento oficial que refleje el total de vales impresos y entregados a la Comisión Monetaria o emitidos por ésta. El decreto señalaba que se podrían emitir las cantidades que le fueran requeridas, siempre y cuando tuviera el equivalente en sus cajas en oro, por lo que en sus inicios no podría emitir más de quince millones de pesos en vales de 50 centavos, y diez millones en vales de un peso. Pero esta cifra parece muy superior a los montos aparentemente emitidos. Las cifras de las Cámaras de Comercio al 16 de abril estimaban en 1.3 millones de pesos en vales en circulación y 900 mil más en stock,⁽¹⁹⁾ y el informe del Presidente Adolfo de la Huerta en septiembre menciona 2,487,275 pesos emitidos, es decir, impresos y entregados a la Comisión Monetaria, pero solo 1,342,500 en circulación.⁽²⁰⁾⁽²¹⁾

¿Y dónde estaba la American Bank Note Company?

La American Bank Note Company (ABNC) había tenido casi el monopolio de la impresión de billetes mexicanos en la época de los bancos privados de emisión y después del caos de emisiones durante la Revolución, en el que también participó, se presentaba una nueva oportunidad para quedarse con este atractivo mercado. Hacia el final de la contienda los representantes del movimiento constitucionalista habían buscado directamente a esta empresa en Nueva York para imprimir los billetes *infalsificables* y, después de la promulgación de la Constitución, los billetes del antes mencionado Banco de la República Mexicana. Sin embargo, los primeros tuvieron una vida efímera y los segundos nunca fueron puestos en

circulación puesto que el banco no se materializó y tras estas experiencias y por el descrédito del papel moneda entre la población una nueva emisión del gobierno carrancista no era esperada.

Por ello, tan pronto como se anunció el decreto de creación de estos vales, el representante de esta compañía en México, Charles Blackmore, informó a la matriz en Nueva York que la emisión había tomado por sorpresa a todo el mundo, puesto que el mismo Secretario de Hacienda, Luis Cabrera, había declarado en varias ocasiones que no se emitiría papel moneda y por ende había declinado los ofrecimientos de servicios de esta compañía.⁽²²⁾

La matriz veía con recelo esta emisión y aunque le pedía a su representante que averiguara más sobre ella, confiaba en que despertaría suspicacia entre la población, tanto por la falta de medidas de seguridad y deficiencias del grabado (aunque originalmente había reconocido que el anverso estaba bien logrado), como por la falta de legitimidad de sus promotores.⁽²³⁾

Ante la falta de premura para imprimir y entregar los vales de parte de la Oficina Impresora de Hacienda, o más probablemente para entretener a Blackmore, Cabrera le habría solicitado una cotización de 20 millones de vales de 50 centavos y 10 millones de 1 peso con características semejantes, misma que transmitiría rápidamente a la matriz sugiriendo cotizar los mejores modelos, al mejor costo y con la entrega más pronta posible.⁽²⁴⁾

La cotización fue de 10.50 dólares por el millar de piezas, en papel planchette a una tinta, o 13 dólares con fondos multicolor, entregadas F.O.B. en Nueva York, más el costo del grabado (3,000 dólares, aunque este monto podría omitirse para mejorar los términos de la negociación) y de los sellos (75 centavos por millar). Ofrecían tener listas las pruebas seis semanas después de aprobados los modelos (mismos que fueron enviados en abril) y entregar a razón de 2 a 2.5 millones de piezas semanales, 5 o 6 semanas después de aprobadas las pruebas, un poco menos si fueran multicolores.⁽²⁵⁾

En 2016 la casa *Lyn Knight* subastó unas impresiones fotográficas de los modelos de anverso y reverso de los vales de 50 centavos y un peso elaboradas por la ABNC, seguramente los mencionados en el párrafo anterior. Tienen viñetas de archivo, números de folio en cero y, en el espacio de las antefirmas y en los fondos, la leyenda *United States of America*, escrita en microtextos, seguramente para sugerir a los clientes algún otro texto (imagen 8).



Imagen 8: Modelos elaborados por la ABNC
Fotos cortesía de Lyn Knight

Como mencionaba anteriormente, estas viñetas son genéricas del archivo de la ABNC y fueron utilizadas para otros institutos emisores de la época. La viñeta central del anverso del vale de 50 centavos fue usada en los billetes de 100 pesos del Banco Mercantil y Agrícola de Venezuela (PS233) y 20 lempiras del Banco de la Atlántida [de Honduras] (PS125) y en acciones promocionales de la ABNC. En el reverso aparece un busto de una joven mujer. Por su parte, la viñeta del modelo de un peso con una mujer sentada de espaldas y otra de pie, fue usada en los billetes de 25 dólares del *Bank of Hamilton de Canadá* (PS-468), y el perfil de mujer con una corona de laureles del reverso, aparece del anverso del billete de 5 dólares del *Standard Bank of Canada* (PS1443) y en el de 500 mil reis Brasil de 1911 (P87).

El Secretario Cabrera finalmente declinó esta oferta sin haber llegado a ver estos modelos.⁽²⁶⁾

Retiro de la circulación

Esta emisión tuvo una corta duración por diversos motivos. Por un lado, los vales de 50 centavos y un peso no satisficieron las necesidades de moneda fraccionaria del pequeño comercio que requería denominaciones menores.⁽²⁷⁾ Ya desde octubre de 1919 se había reducido la ley de las monedas de 50 centavos de plata a 0.720 y se había empezado a acuñar monedas de bronce de 5, 10 y 20 centavos para sustituir a las de plata que prácticamente dejaron de acuñarse. Como no era suficiente, la población también empezó a utilizar boletos, estampillas, vales y otros documentos de menor valor para reemplazar la falta de moneda menuda.

En los últimos meses de 1919 y durante los primeros cinco de 1920 la Casa de Moneda acuñó un significativo número de monedas de oro de 2 y 2.50 pesos para facilitar transacciones menores y redujo significativamente la acuñación en plata (solamente 623 mil pesos entre enero y mayo en monedas de 50 centavos). Sin embargo, a partir de junio la reemprendió, acuñando 190 mil pesos diarios en este metal⁽²⁸⁾ porque la reducción del precio internacional de la plata (gráfica 2), ya no hacía interesante guardarla y exportarla, y tampoco eran necesarios ya los vales.

Además, la población seguía desconfiando de la posibilidad de que un día el gobierno de Carranza decretara (nuevamente) que el papel moneda ya no era convertible o se depreciara rápidamente, lo que fue aprovechado por coyotes que sembraron inquietud y compraron el papel con descuento y azuzaron a comerciantes a no aceptarlo. Finalmente, el 21 de mayo el Presidente Carranza fue asesinado, generando una gran incertidumbre y promoviendo la recomposición de los grupos en el poder que veían distintas soluciones al problema económico en México.



Gráfica 2. Elaboración propia con información del Federal Reserve Bulletin, Jun 1922

Paulatinamente los comercios dejaron de aceptarlos y la Secretaría de Hacienda y la Comisión Monetaria a retirarlos y la prensa transcribía información del Subsecretario de Hacienda:

Todavía existen en circulación y en poder del público, trescientos mil pesos en vales de la Comisión Monetaria que no han sido presentados para su cobro, como lo advirtió el Gobierno, para retirar de la circulación, dicho papel fiduciario. Con el objeto de hacer efectivo el retiro de dicho papel, el Gobierno acordó publicar una circular, dejando un plazo determinado para el canje de los "Vales Cabrera", en las oficinas de la Comisión Monetaria y de la Confederación de Cámaras de Comercio en esta Metrópoli, y en los estados en las sucursales de ambas instituciones. Las oficinas recaudadoras han recibido órdenes de que remitan a México todo el papel que tengan en su poder, para hacerlo efectivo.⁽²⁹⁾

Al día siguiente, el 14 de julio de 1920, es decir, menos de seis meses después de su puesta en circulación, el gobierno del presidente sustituto de Adolfo de la Huerta decretó el cese de la emisión.⁽³⁰⁾

Asimismo, señaló el 31 de octubre como límite para canjear los vales en poder de la ciudadanía, plazo después del cual las oficinas de gobierno dejarían de recibirlo y solo serían aceptados directamente en la Comisión. La Confederación de Cámaras de Comercio dejaría entonces de participar en este proceso y el recuento e incineración de las piezas existentes quedaría en manos de la Comisión Monetaria, con la intervención de un Comisionado del Departamento de la Contraloría y otro de la Secretaría de Hacienda.

Hasta el momento no he localizado los registros de los vales recogidos y destruidos. No obstante, se sabe que al 1 de septiembre ya se habían canjeado 1,271,589 pesos en vales por oro,⁽³¹⁾ es decir, quedaban apenas cerca de 71 mil pesos en circulación, y seguramente en los dos meses siguientes hasta la fecha límite se canjearon aún más. Años después, un libro de inventarios y balances de la Comisión Monetaria señala entre sus pasivos al 31 de diciembre de 1928 la emisión de vales por 42,237 pesos, lo que nos da una idea de la cantidad de vales que quedaron sin redimir.⁽³²⁾

- (1) Agradezco los amables comentarios y contribuciones de Ricardo de León Tallavas, Mario Gómez Porras, José Luis Icaza, Pablo Luna, Simon Prendergast y Siddharta Sánchez para la elaboración de este artículo.
- (2) Venustiano Carranza, "Decreto que instituye una Comisión que se denominará "Comisión Monetaria", con objeto de reorganizar la circulación de la moneda fiduciaria en la República" 4 de abril de 1916, en Antonio Manero, *La Reforma Bancaria en la Revolución Constitucionalista*, México, 1958, INEHRM, pp. 201-203.
- (3) A los primeros se les llamó "pesos Nieto" por el Subsecretario de Hacienda Rafael Nieto y a los segundos "pesos Cabrera" por el Secretario Luis Cabrera.
- (4) Secretaría de Hacienda, *Diario Oficial de la Federación*, 15 de enero de 1920
- (5) Charles Blackmore, representante de la ABNC en México, decía que esta viñeta era una copia de la viñeta C-986 de la ABNC, utilizada en el reverso del billete de cinco dracmas de Grecia de 1905 (P-54) y es muy semejante a la utilizada en el billete de 50 centavos del Banco Minero Chihuahuense en 1880 (PS-173), en el de 2 pesos del Banco Mejicano en 1883 (PS-147) y en el de 10 dólares del Canadian Bank of Commerce de 1888 (PS-961).
- (6) José Antonio Bátiz, *Historia del Papel Moneda en México*, Fomento Cultural Banamex, 1984 p. 127
- (7) Ver artículo *Las pruebas y especímenes del Banco de la República Mexicana, primer intento de creación del Banco Único de Emisión* en Boletín SONUMEX 253 y UNAN 17 elaborado por el autor de este estudio.
- (8) Esta oficina, también conocida como Oficina Impresora de Estampillas, fue reinstalada en Palacio Nacional al regresar la capital a la Ciudad de México en 1916, después de haber sido instalada provisionalmente en el puerto de Veracruz.
- (9) *El Universal "Moneda de Papel de \$1.00 y \$0.50 se pondrá hoy en circulación"*, 13 de enero de 1920.
- (10) *Ibid.*
- (11) AGN, Fondo SC224, Antiguos Bancos de Emisión, Comisión Monetaria, Caja 2254, Libro 2257, Libro diario 1919-1920, p 293
- (12) *El Informador, "Fueron puestos en circulación 2 millones de pesos en vales"*, Guadalajara, 21 de enero de 1920, p 1
- (13) *El Informador "Resumen de las noticias de la prensa de México que llega hoy"*, Guadalajara, 18 de enero de 1920, p 7
- (14) Periódico Oficial del Estado de Sinaloa "Sección de Información", Culiacán, 19 de febrero de 1920; Periódico Oficial del Estado de Nayarit, "Aviso del Gobierno del Estado", 7 de marzo de 1920; Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, "Disposición Superior", 16 de marzo de 1920
- (15) *El Informador "La circulación de los vales de la Comisión Monetaria"* 30 de enero de 1920, p. 5
- (16) *Excélsior "Abundancia de Moneda de EEUU"*, México, 21 de abril de 1920
- (17) *El Informador*, varias fechas, enero-junio de 1920

- (18) El Universal "Quince mil obreros resuelven rechazar los Vales Cabrera", 23 de marzo de 1920 y El Excélsior "Descontento por los vales", 30 de marzo de 1920
- (19) Excélsior, op.cit.
- (20) Discurso de Adolfo de la Huerta, al abrir las sesiones ordinarias el Congreso, el 1 de septiembre de 1920 [En línea: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1920_225/Discurso_de_Adolfo_de_la_Huerta_al_abrir_las_sesio_1270.shtml consulta: 14 de mayo de 2016]
- (21) Los folios más altos que he podido ver son 1,807,379 de 50 centavos, y 319,620 de un peso.
- (22) Correspondencia de Charles Blackmore con la ABNC, 13 de enero de 1920, Archivos de la ABNC (colección particular)
- (23) Ibid. 14 de enero y 3 de febrero de 1920
- (24) Ibid. 20 de marzo de 1920
- (25) Ibid. 25 de marzo de 1920
- (26) Ibid. 17 de abril de 1920
- (27) El Informador, "Porqué han fracasado los vales de la Comisión Monetaria" 10 de febrero de 1920
- (28) Discurso de Adolfo de la Huerta, op.cit.
- (29) El Informador "Se fijará un plazo para pagar los Vales Cabrera" Guadalajara, 14 de julio de 1920, p 1
- (30) Secretaría de Hacienda, DOF, 27 de julio de 1920
- (31) Discurso de Adolfo de la Huerta, al abrir las sesiones ordinarias el Congreso, el 1 de septiembre de 1920 [En línea: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1920_225/Discurso_de_Adolfo_de_la_Huerta_al_abrir_las_sesio_1270.shtml consulta: 14 de mayo de 2016]
- (32) AGN, SC226 Comisión Monetaria, Caja 69, Libro de inventarios y balances.

Fuentes consultadas:

ABNC, Correspondencia entre Charles Blackmore y la ABNC (colección particular)

Archivo General de la Nación, archivos de la Comisión Monetaria

Bátiz, José Antonio, *Historia del Papel Moneda en México*, Fomento Cultural Banamex, 1984

Diario Oficial de la Federación, varias fechas

Federal Reserve Bulletin, varios números 1919-1922

Fototeca Nacional

Frampton, Cory, et. al. *Mexican Paper Money*, 2010

Hemeroteca Nacional México

Diarios oficiales de varios estados, El Informador, El Pueblo, El Universal, Excélsior,

López Bosch, Cedrian, *Las pruebas y especímenes del Banco de la República Mexicana, primer intento de creación del Banco Único de Emisión* en Boletín SONUMEX 253, Octubre-Diciembre 2016 y UNAN 17 Marzo-Abril 2017.

Manero, Antonio, *La Reforma Bancaria en la Revolución Constitucionalista*, México, 1958, INEHRM, pp. 201-203.

SHCP, Apéndice de la Memoria de la SHCP 1917-1920. Casa de Moneda y Oficinas Federales de Ensayo, México, SHCP, 1959

Talleres de Impresión de Estampillas y Valores



Cedrian López-Bosch Martineau es un investigador numismático mexicano especializado en papel moneda. Ha escrito artículos para las revistas de la Asociación Numismática EE.UU. - Mexico (USMEXNA), la Sociedad de Coleccionistas de Papel Moneda (SPMC) y la Sociedad Numismática Mexicana (SONUMEX).

Irlei Soares das Neves: o senhor dos catálogos

Ele é conhecido em todo o Brasil, e fora dele, pela co-autoria dos mais importantes catálogos de cédulas e moedas brasileiras. Além disso, é colaborador de inúmeras publicações, para as quais prestou informações baseadas em sua longa experiência como colecionador e como um dos principais comerciantes nacionais. Presença constante nos encontros numismáticos realizados em todo o país, nessa entrevista ele fala sobre a sua vida pessoal e o atual momento da numismática no Brasil.

O senhor é o responsável, juntamente com o Sr. Cláudio Amato, pela edição dos mais destacados catálogos de cédulas e moedas do Brasil, utilizados nacionalmente por todos os colecionadores e numismatas, sendo também uma referência para todos os comerciantes. Como surgiu a ideia de produzir este catálogo e desde quando ele é editado?

A ideia foi produzir os catálogos como uma referência de preços, para dar credibilidade e transparência ao mercado e para ajudar os colecionadores a terem uma organização em suas coleções. O catálogo de Cédulas do Brasil teve sua 1ª edição em 1997 e já está em sua 7ª edição e quanto ao Livro das Moedas do Brasil, demos sequência ao trabalho do Arnaldo Russo, e está na 14ª edição.

Quando começou a sua atividade como numismata?

Comecei as atividades em numismática há 38 anos como colecionador, e há 35 anos como comerciante.

Que fatos numismáticos mais curiosos destacaria, ao longo destes anos?

Um fato muito interessante ocorreu com o aparecimento, na Bahia, de diversas moedas no estado de conservação FC (Flor de Cunho) da série Jota⁽¹⁾, pois antes do surgimento destas peças somente eram conhecidas algumas em estado de conservação Soberba.

Além de editor e comerciante, o senhor também mantém uma coleção pessoal? De cédulas ou de moedas? Qual a peça preferida da sua coleção, aquela que não venderia de jeito nenhum?

Tenho uma coleção de cédulas e outra de moedas. E a minha coleção favorita é a de moedas, pois é a mais rica em detalhes. Não venderia as moedas cunhadas em Minas Gerais.



Como vê o atual momento da numismática brasileira? Que ações poderiam ser desenvolvidas para estimular o seu desenvolvimento?

Apesar da crise política e da pior recessão por mim vivenciada, acho que o mercado começou a deslocar desse fato grave e começamos a olhar o horizonte com novas perspectivas.

Todos conhecem o Irlei Numismata, sempre presente em encontros por todo o Brasil. Mas, quem é o Irlei em sua vida privada? Que outras atividades profissionais, culturais ou sociais o senhor pratica?

O Irlei, na vida privada, é empresário e fazendeiro, ajuda em várias associações como a APAE, creches e asilos, gosto de músicas sertanejas e MPB, filmes, futebol e jornalismo, e gosto sempre de estar com amigos.

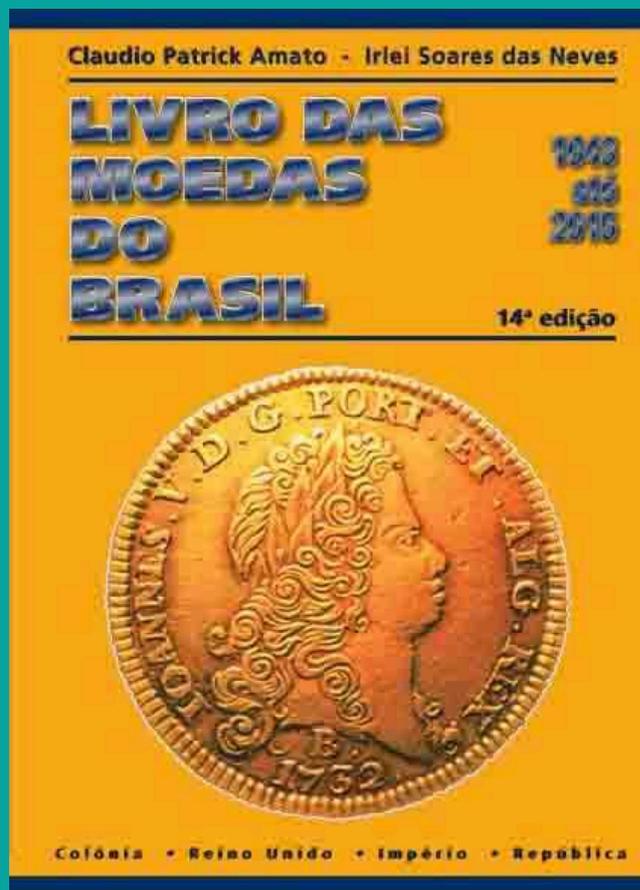
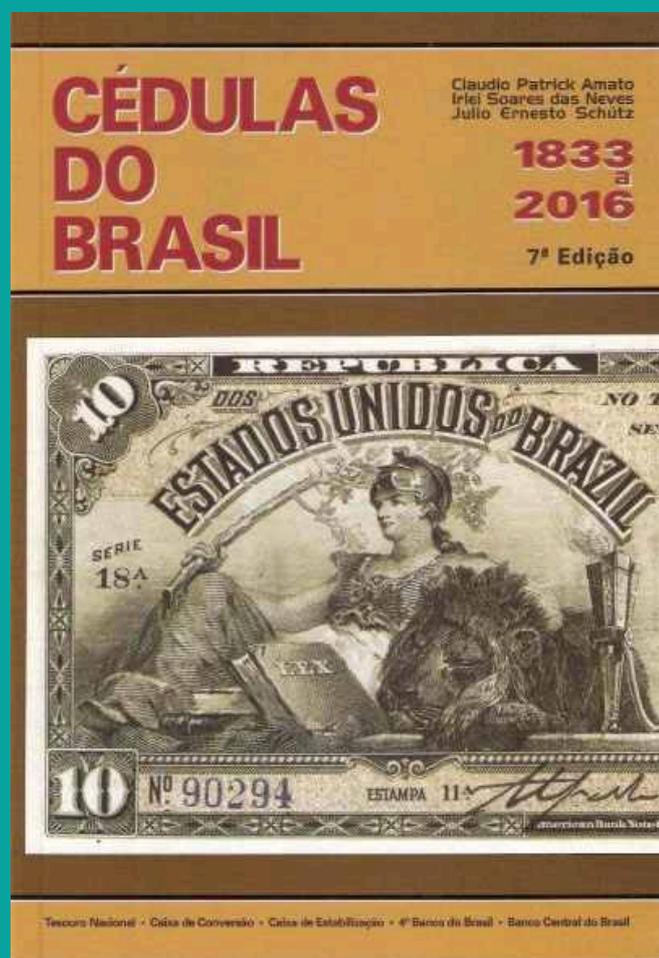
É habitual que familiares de colecionadores por vezes reclamem do excesso de tempo dedicado pelos mesmos às suas coleções. Isso também acontece com o senhor?

Sim, mas procuro sempre mesclar a família e negócios, que é muito importante, pois a família é a base de tudo.

Quando teremos novas edições de seus catálogos e que novidades nos reserva?

Está previsto o lançamento, para 2018, de novas edições dos catálogos, tanto de cédulas quanto de moedas. A novidade é que estamos pensando em fazer o Livro das Moedas colorido.

Como viu a produção das moedas comemorativas das Olimpíadas, pela Casa da Moeda do Brasil? Como vê o atual momento da numismática brasileira?



A produção das moedas comemorativas das Olimpíadas deixou muito a desejar, principalmente nas moedas de ouro, pois, são muito pequenas, sem expressão e um tem acabamento muito fraco.

O senhor mantém algum intercâmbio com sociedades ou associações numismáticas de outros países? Caso afirmativo, quais e com que objetivos?

Sim, sou sócio em Sociedades e Associações relacionadas à numismática nos EUA, Portugal, Espanha, Uruguai, dentre outros países, e tenho como objetivo interagir mais com o mercado brasileiro e internacional, pois as bases de várias moedas coloniais e do império, principalmente os 960 Réis, vieram de fora do Brasil.

Que mensagem final deixaria para os amigos numismatas e colecionadores de todas as Américas?

Estude a numismática e foque em suas coleções, objetivando o que irá colecionar.

(1) Segundo o Livro das Moedas do Brasil, de Cláudio Amato e Irlei Neves, 14ª. Edição, “para facilitar o comércio do ouro na Província de Minas Gerais, onde os preços eram estabelecidos em função do preço do ouro (1.200 réis para da oitava - 3,586 gramas), foi criada uma série de moedas de 75, 150, 300 e 600 réis. Para diferenciá-las das séries das outras moedas em circulação, foi gravada a letra inicial do nome de D. José I e por isso são conhecidas como série J”.

Bicentenario de las primeras monedas chilenas soberanas: los “Pesos Chile Independiente” (1817-1834)

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, que no tiene precedentes, es bastante desafiante, ya que pretende reunir todos los antecedentes necesarios para que sea completo. Asimismo es un punto de partida que resulta muy interesante para ir desvendando los diferentes cambios ocurridos en la iconografía de nuestra primera moneda, la que marcó la independencia de Chile, moneda de valor UN PESO, unidad monetaria jamás antes utilizada o conocida, que en su corta vida de 18 años mantuvo sus elementos iconográficos sin una alteración radical.

En donde se produjeron ciertos cambios fue en los cuños, por diferentes razones y factores, ya sea por la intervención de la autoridad o por los mismos responsables de su proceso de elaboración.

Dicho esto, en numismática llamamos variedades a estos cambios en los más diversos detalles en los cuños. Este es el tema principal del presente estudio comparativo. Para ello contamos con piezas seleccionadas de la colección del autor, como de los amigos que gentilmente aportaron con los antecedentes fotográficos de las piezas de sus colecciones, muchas de ellas adquiridas en el extranjero, y muy especialmente auxiliándonos con gran cantidad de monedas de 960 Reis de Brasil, reacuñadas sobre éstas monedas chilenas y con fotografías publicadas en diferentes medios de comunicación.

Comenzamos, para hacer más didáctica e interesante esta investigación, con una premisa que dice: “Una fotografía habla más que cien mil palabras”. Pero antes, un poco de historia.



Palacio de La Moneda. “Atlas de la Historia Física y Política de la República de Chile” de Claudio Gay (1854)



Las monedas en cuestión

II. UN POCO DE HISTORIA

En 1817, estando don Bernardo O’Higgins en la ciudad de Concepción, fue reemplazado interinamente por el Coronel don Hilarión de la Quintana como Director Supremo del Gobierno de Chile. Por orden de O’Higgins, de la Quintana promulgó un Bando, el 9 de junio de 1817, primero de acuñación para una nueva moneda en la República de Chile. Refiriéndose al busto de Fernando VII, presente en las piezas que circulaban en el país, el preámbulo del decreto consignaba lo siguiente:

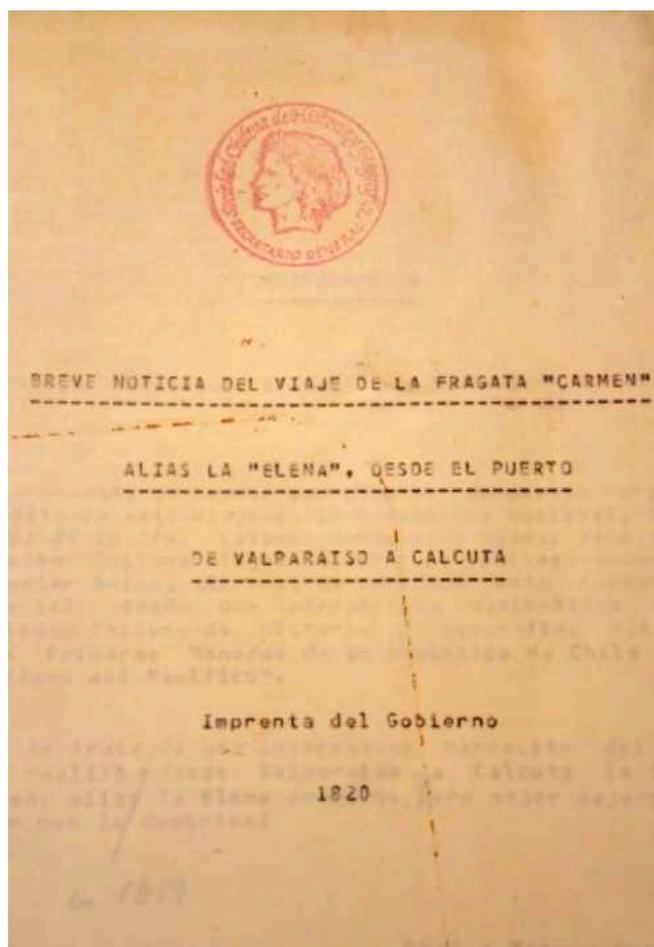
“Consiguiente a estos principios, se declara que en lo sucesivo nuestra moneda de plata tendrá por el anverso el nuevo sello del Gobierno: encima de la estrella, una tarjeta con esta inscripción: Libertad; y alrededor esta: Unión y Fuerza; bajo la columna el año. Por el reverso presentará un volcán, y encima una corona de laurel, en cuyo centro se pondrá el valor, y alrededor: Chile Independiente. Debajo del cerro: Santiago. La codicia española llevará a su pesar por todas partes en el símbolo representativo de nuestras riquezas la de la majestad del pueblo chileno, y constante resolución de los americanos.

En una época en que los augustos emblemas de la libertad se ven por todas partes sustituidos a la execrable imagen de los antiguos déspotas, sería un absurdo extraordinario que nuestra moneda conservase ese infame busto de la usurpación personificada [...]”.

En la descripción que se explicita en este Bando, se describe el anverso y el reverso en términos heráldicos y numismáticos. El anverso se define

como la faz principal de un objeto o la identidad de la autoridad, que justamente es lo contrario de lo dispuesto en el Bando. Tampoco se expresa el nombre con que se designará su valor. En este punto cabe señalar que el nombre “PESO” nunca antes se había consignado a una moneda. Esta aclaración no altera en nada las descripciones que realizaremos de las variantes de esta moneda desde 1817 a 1834.

En octubre de 1989 dicté una conferencia en la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, donde, con una perspectiva numismática y con el subtítulo “Las Primeras Monedas de la República de Chile en los confines del Pacífico”, recordé la interesante peripecia de la Fragata “Carmen” (en honor a la virgen del Carmen, patrona del Ejército de Chile), alias la “Elena”, que el 9 de noviembre de 1819 zarpó del puerto de Valparaíso rumbo a Calcuta, en la India. Transportaba diversos productos, entre ellos monedas de UN PESO CHILE INDEPENDIENTE, que el Gobernador inglés de la isla de Singapur había solicitado al Capitán del barco chileno en la cantidad de \$ 6.000



Rarísima bitácora del viaje, dada a conocer públicamente por primera vez. El original no fue catalogado por Medina.

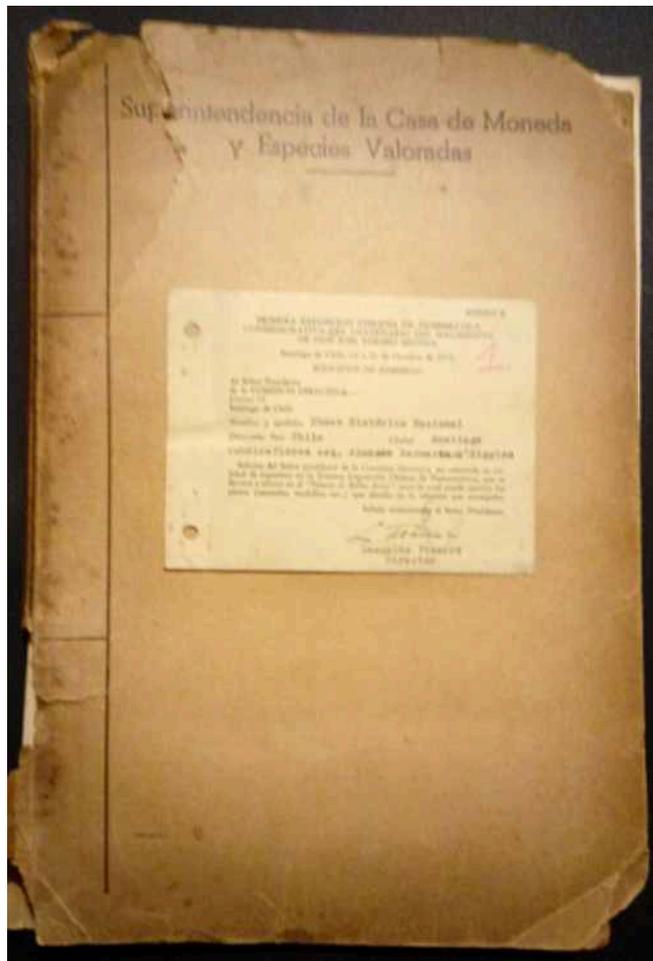
para el pago de su tropa. También formaba parte de la carga un caballo blanco para el Rey de las Islas Sándwich (actual Hawái), como gesto de alta diplomacia de don Bernardo O'Higgins.

Además llevaban caballos de Quillota, cabras de Melipilla, madera del Maule, cereales del Valle Central, cobre de Coquimbo, plata en piña de la mina San Pedro Nolasco, del Cajón del Maipo y monedas de oro y plata con la Ceca de la Casa de Moneda de Santiago y los emblemas de la Libertad, la Independencia y el Estado Constitucional e Independiente de la naciente REPÚBLICA DE CHILE. Estas piezas constituyeron la mejor representación de Chile en los mares del comercio, estampada nuestra soberanía en el metal y como ninguna otra cosa, nuestras monedas no sólo señalaron nuestra presencia, sino que marcaron el destino de Chile como pocas naciones americanas.

III. UNA EXPOSICIÓN NUMISMÁTICA CON PESOS CHILE INDEPENDIENTE

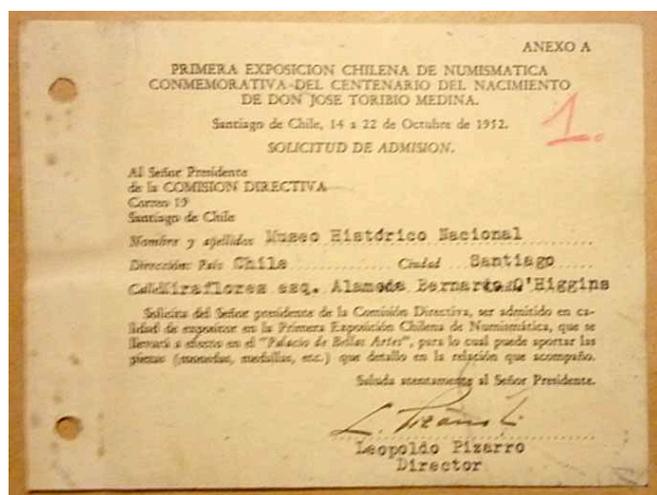
Es muy posible que en la "PRIMERA EXPOSICIÓN CHILENA DE NUMISMÁTICA, CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JOSÉ TORIBIO MEDINA", realizada en Santiago en 1952, se haya logrado reunir, para ser expuestas públicamente, la mayor cantidad de piezas de UN PESO CHILE INDEPENDIENTE. En particular debemos destacar las monedas de esta serie pertenecientes a la colección, prácticamente completa, de don Juan Eyzaguirre Escobar, que posteriormente se subastaron en la Casa de Remates Ramón Eyzaguirre. Tuvimos la ocasión de asistir y constatar el alto precio que se pagó por ellas.

En forma especial nos enfrentamos al catálogo de todas las piezas presentadas en aquella exhibición para, en esta oportunidad, detallar



únicamente los Peso Chile Independiente, los nombres de sus generosos expositores, su ciudad y las piezas que facilitaron para la muestra:

1. Con el N° 1: el Museo Histórico Nacional, de la Colección Francisco Echaurren:
 - Un Peso Chile Independiente 1818 FD EBC.
 - Un Peso Coquimbo 1829 T.H. FDC.
2. Con el N° 2: la Superintendencia de Casa de Moneda:
 - Un Peso Chile Independiente de los años: 1818 FD, 1819 FD, 1826 I, todos MBC. No fue adicionado un 1833 I, posiblemente por el estado de conservación.
3. Con el N° 6: como expositor don Augusto Ramírez Urzúa, de Viña del Mar:
 - Un Peso Chile Independiente 1834 IJ, resellado VII, en Manila. MBC.
4. Con el N° 10: Gerardo Elfert Nicke, de Santiago:
 - Un Peso Chile Independiente de los años: 1820 FD MBC y 1818 FD, 1822 FI, 1832 I EBC.
5. Con el N° 12: el Sr. Ismael E. Alvarado Arancibia, de Santiago:
 - Un Peso de plata de 1817, Chile Independiente, FDC.



- Un Peso de plata de 1823, Chile Independiente, EBC.
- Un Peso de plata de 1834, resellado en Manila. EBC.

Tenía un 1820 FDC, que no fue adicionado para exponerlo.

- El N° 13: don Moisés Yudelevich Goldbaum, de Santiago:
 - Un Peso Chile Independiente 1817, 1822 y 1833 MBC.
 - \$ 1 Coquimbo T.H. MBC.
 - Un Peso 1817 de cobre. MBC.
- Con el N° 29, como expositor el Sr. Alamiro de Avila Martel, de Santiago.
 - Un Peso Chile Independiente de los años: 1821 FD, 1824 I, 1825 I, MBC.
- Con el N° 42, el Sr. Honorio Aguirre Armijo, de Santiago:
 - Un Peso Chile Independiente 1817 FJ. FDC.
 - Un Peso Chile Independiente 1817 con variación en FJ. FDC.
 - Un Peso Chile Independiente 1834 con el resello YII. EBC.

En el listado anterior es significativo el reducido número de piezas participantes en la exposición de homenaje a Medina. Por ello podemos concluir que no son tan fáciles de encontrar y que la misma pieza ha sido comercializada varias veces. Además nos encontramos con varias fotografías de una misma moneda en diferentes épocas. Por lo tanto, podemos decir, en forma general, que son piezas muy escasas y algunas muy raras.

En este estudio, al analizar las diferentes variedades, logramos identificar, desde un punto meramente práctico, el acabado y perfecta elaboración del cuño que las estampó. Se nota en otros cuños posteriores una mayor perfección en la



Medallas de oro (Museo Histórico Nacional)

elaboración de estos troqueles. También ha sido de nuestro cuidado analizar la conjunción y alternancia de anversos y reversos.

Finalmente, al hablar de los pesos CHILE INDEPENDIENTE, no podemos dejar de mencionar las medallas de condecoración militar de la Legión al Mérito de Chile, hermosas y raras piezas que marcan la Libertad de Chile, en el comienzo de su Independencia.



Izquierda: Moneda del Museo Numismático del Banco Central de Chile. Derecha: cuño posterior a los primeros años de la acuñación de esta moneda. Como está escrito en el troquel "1819". Grabado al "Agua fuerte y Buril" por don Francisco de Borja Venegas y utilizado a contar de 1820 (Museo Numismático de Casa de Moneda de Chile).



IV. MONEDAS DE ALTA ESTIMACIÓN

Son pocas o mejor dicho raras las monedas que tienen inscrito a buril el nombre del que las ganó, posiblemente a sangre y fuego. Quizás esas circunstancias impulsaron a unos pocos a grabar las piezas, ya sea con su nombre completo o con sus iniciales. Por eso son monedas de alta estimación, como un recuerdo o tal vez como un talismán. Además, muchas fueron utilizadas como “Botón de Pretensión” en las capas de los militares.

En el reverso de la próxima moneda podemos leer claramente “DAN FINCH”.



En el siguiente ejemplar las iniciales “JBH”, fueron grabadas a buril en el reverso y alguien las trató de borrar. Bien puede ser que esta moneda, más que simple dinero, convocara sentimientos y se constituyera, con sus elementos iconográficos, en un testimonio, y que por esas razones se utilizara como una medalla.



Moneda con inscripción manual con las iniciales “JBH”.
Acervo del autor.

La autoridad al emitir una moneda debía decretar que ellas tuviesen las iniciales de los ensayadores, que daban la garantía de la Ley de Fino del metal en el que estaba elaborada, requisito fundamental, en el Patrón Metálico. Una medalla

no tenía esta obligación y eventualmente no sería recibida como dinero siendo de plata o no. En tal sentido, pudiendo muy bien recrear esos emblemas del árbol de la Libertad, por lo cual la hemos llamado la “Moneda-Medalla” como veremos más adelante en los Pesos sin iniciales.

Los Botones de Pretensión

Las monedas utilizadas como “botón de pretensión” tenían soldada una argolla en su reverso, en el centro de la columna, quedando el anverso, a la vista, que es el tema principal de la moneda, su identidad y su valor.



Nótese los restos de soldadura en el centro del reverso.
Pieza del acervo del autor.

También de esta moneda se fabricaron imitaciones, como botones de pretensión, en plata y latón en Francia, Inglaterra y Uruguay.



V. LOS GRABADORES QUE ABRIERON LOS TROQUELES DE ESTA MONEDA PATRIA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Es preciso hacer una aclaración importante, después de un acabado análisis, en relación a las primeras monedas del año 1817 y de las monedas sin las iniciales de los ensayadores de ese mismo año. Siempre se ha considerado a don Francisco de Borja Venegas, Oficial de Talla, como el que realizó las primeras monedas, sin embargo hay que considerar los siguientes hechos.

Don Bernardo O’Higgins abrió dos libros para determinar, como una especie de referéndum,

quienes estaban a favor o en contra del nuevo orden político. Ya el General Osorio había realizado uno igual, llamado Junta de Purificación, en la reconquista española en 1813, pero no cómo una consulta.

En este estado de cosas se encontraba el español don Francisco de Borja Venegas, Oficial de Talla de la Ceca de Moneda, que no huyó y que debería ser ratificado en su cargo. Por lo tanto fueron los aprendices los primeros en realizar los troqueles, teniendo ellos diferentes errores en su simetría y detalles no acabados en su composición. Entre esos aprendices estaba Juan de Dios Espejo, que ingresó a la Casa de Moneda como aprendiz y posteriormente fue nombrado Oficial de Talla, el 24 de noviembre de 1817. Una de sus mejores obras fue la medalla Unión de Chile y de Argentina, conmemorativa de la Expedición Libertadora del Perú.



Colección del Museo del Ahorro. Banco del Estado de Chile (Ex colección Torres Gandolfi).

Errores en la composición de los cuños

1°. En el anverso aparece una estrella de seis puntas, que no era la representativa del Gobierno, aunque no se especificó en el Bando que la instituyó. De hecho, se cambia por la estrella de cinco puntas en el año de 1820. Asimismo, el rayo central toca el globo y en su conjunto están inclinados hacia la derecha de la columna.



2°. En el reverso, la letra "U" de "UN PESO" está tocando la corona de laureles. La palabra "UN" está en un plano superior a "PESO" y todo está girado hacia la derecha.



3°. Los números de la fecha están mal definidos, sobretodo el "8" y el "7".



4°. La letra "S" de "SANTIAGO" está unida a la base izquierda de la cordillera de Los Andes y la "SA" separada del resto del nombre de la Ceca.

Estas consideraciones son las que nos llevan a afirmar que las primeras monedas fueron acuñadas con los troqueles abiertos por aprendices.

Peso, diámetro, ley de fino, cordoncillo y gráfila

Otras características que permanecieron inalteradas fueron su cordoncillo de espigas de trigo y su gráfila de granos de arroz, aunque no siempre bien completos y definidos. Representaban la riqueza y abundancia de la agricultura.

Las monedas tiene un peso que oscila entre los 27 y los 27,2 gramos. Su diámetro es de 39,5 milímetros y la ley de fino 0,902.



Cordoncillo de espigas de trigo.



Grafila granulada.

VI. LA MONEDA SIN LAS INICIALES DE LOS ENSAYADORES

1817 (sin iniciales): la Moneda-Medalla

Colocamos esta moneda en primer lugar, no por haber sido la primera acuñada en 1817, sino porque es especial fuera del contexto de las otras piezas de esta serie. Lo curioso en ella, además de no tener las iniciales, es que el valor UN PESO, esté contenido en una sola palabra: "UNPESO", todo junto.

Siendo de las primeras monedas que se acuñaron en la Casa de Moneda de Santiago, después de la independencia con España, una parte fue entregada por el Director Supremo de Chile, General don Bernardo O'Higgins, al General San Martín, no como pago a los soldados por sus servicios al Ejército, sino como un premio a los que se distinguieron por su valor en la batalla, con el emblema de la "Libertad". Así se llega a la conclusión que la moneda de 1817 sin las letras de los ensayadores, es como una moneda-medalla.



La moneda tipo.

"Se mandaron sellar \$ 4.000, pero no pueden considerarse como monedas, tanto por no tener las iniciales de la autoridad que garantizaba la autenticidad del metal, como porque \$ 2.000 que se destinaron a las Provincias Unidas de La Plata, para ser distribuidas en el ejército argentino como medallas conmemorativas de la Libertad" (D'Ottone Rudolph, 1982).

No sería de extrañar entonces, que tanto estas monedas, como las que se pagaron a los soldados que combatieron en la batalla de Pichincha, hayan podido -este es otro antecedente más- ser utilizadas para ser reselladas en Cuyaba, con un nuevo resello en momentos en que se produjo un cambio en la heráldica del escudo portugués y así echar por tierra lo aseverado por Prober. Este punto merece un análisis más profundo, para ser tratado en otra oportunidad.



Resello de 960 Reis de Cuyaba, sobre PESO CHILE INDEPENDIENTE

Analizando las monedas sin iniciales



Las letras están todas a una misma distancia.
Este anverso es el segundo o tercero de esta
acuñación y por lo tanto no es la primera moneda
acuñada de los PESOS CHILE INDEPENDIENTE.



Corona poco definida en su parte inferior
derecha; mar con oleaje plano y cortado en su parte
inferior derecha. Número "4" sin su base.



Una sola palabra "UN PESO", UN y PESO unidos.



Letra "E" de CHILE incompleta.



Rayos de la estrella desarmonizados.



Base de la columna en sus extremos diferente y
letra "Z" de FUERZA sin su parte superior.

OBSERVACIONES

Después de analizar estas tres monedas, en sus
anversos y reversos, concluimos que no hay cuños
diferentes que puedan definirse como variedades.
Son producto de un mismo cuño sin modifica-
ciones y sólo pequeños desgastes por el uso de los
troqueles en la acuñación de esta moneda especial.

En la próxima edición de la Revista UNAN
Numismática se publicará la segunda parte de este
exhaustivo estudio con el análisis de las variedades
de los Pesos Chile Independiente acuñados entre
1817 y 1834.



Carlos Torres Gandolfi nació en Los Ángeles, Biobío, Chile, en 1942. Dedicado profesionalmente al estudio y práctica de la radiestesia, la geobiología y otras disciplinas alternativas, divide sus tareas entre su país natal y Brasil. Como aficionado a la historia y el arte, es coleccionista, investigador y conferencista numismático, además de habitual autor de artículos y publicaciones de la materia, actividades que lo han llevado a ser fundador y socio N° 1 de la Asociación Numismática de Chile (ANUCH), Director de la Sección de Numismática de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Presidente de la Corporación Nacional Amigos del Museo de Casa de Moneda de Chile e integrante de la Sociedade Brasileira de Numismática y la Sociedade Gaúcha de Numismática. En 2015 impulsó la fundación de la Unión Americana de Numismática (UNAN), de la cual es su principal promotor.

Bicentenario de la Batalla de Chacabuco

Parte II. Presentación de una medalla conmemorativa

La jornada del 28 de septiembre de 2017 será un día inolvidable, al menos en lo que a mí respecta, como gestor de un proyecto colectivo que, no con poco tiempo, dedicación y esfuerzo, ha conseguido materializarse.

Marchando al son del pífano y tambor, cinco integrantes de la Asociación Histórico Cultural Guerra de Independencia de Chile, entre los cuales me cuento, hacíamos ingreso al patio del Museo Histórico Nacional de Chile ataviados con uniformes, armas e instrumentos de la época para dar inicio a la ceremonia, rendir honores a los asistentes e invitarlos a tomar ubicación en su biblioteca patrimonial.

La ceremonia comenzó con las palabras de Jorge Plantat, presidente del Círculo de Medallistas de Chile, quien hacía una reseña del autor del proyecto, el desarrollo del mismo y un pormenorizado análisis de la pieza conmemorativa tanto en forma como en contenido.

A continuación, el coleccionista y también miembro del Círculo de medallistas de Chile, Guillermo Gutiérrez, hacía una interesante revisión histórica de la medallística chilena y las piezas dedicadas a la conmemoración de batallas de la independencia, desde sus inicios en la época colonial hasta nuestros días.



Llegaba el turno, luego, de una segunda intervención de la Asociación Histórico Cultural Guerra de Independencia de Chile, con las palabras del sargento Jorge Miethke para instruir al público en los principios de la recreación histórica, complementándose con la intervención de Francisco Pérez y Esteban Basáez, en pífano y tambor respectivamente, interpretando cuatro marchas militares de la época, incluyendo el toque de carga utilizado en la Batalla de Chacabuco, rescatado gracias a un acucioso trabajo de investigación histórica y musical.

Para finalizar, realicé un discurso de agradecimiento tanto a los inscritos como a mis amigos y colaboradores en el desarrollo, tanto del proyecto como de la ceremonia misma. Cabe





señalar que debimos enfrentar y reaccionar frente a una última e inesperada dificultad: las medallas de plata, fabricadas en el extranjero, presentaron un error ortográfico que sólo fue detectado tras su llegada a Chile, ante lo cual la partida completa fue rechazada, decidiéndose su fundición y reafluencia en el corto plazo.

Para la ceremonia, sin embargo, se ejecutaron 30 piezas de bronce de emergencia, las cuales decidimos distribuir entre los inscritos que destinaron tiempo y dinero en asistir y acompañarnos en la presentación, que, a pesar de todo lo sucedido, no quisimos postergar.

Con satisfacción, pudimos constatar que el retraso de las piezas de plata no fue motivo que empañara una ceremonia llena de momentos emotivos, felicitaciones y agradecimientos, y sólo pasará a ser una anécdota una vez que los ejemplares corregidos sean entregados a sus destinatarios en las condiciones correspondientes.

Tal y como mencioné aquel día, me siento honrado por las felicitaciones, la comprensión y el cariño recibido a lo largo de todo el proceso. Ha sido una gran instancia de aprendizaje y debemos seguir mejorando en muchos aspectos. Sin embargo el respaldo de la comunidad numismática nacional, e incluso internacional, me motiva a seguir trabajando para construir poco a poco una serie que contribuya, discretamente, a despertar el interés por la medallística chilena y la conmemoración histórica.

Creo firmemente que la medalla que logramos ejecutar gracias al esfuerzo colectivo de numerosos coleccionistas y amantes de la historia nacional es la evidencia tangible de que en esta tierra, a 200 años de la gesta en los llanos y colinas de Chacabuco, aún existen mujeres y hombres que recuerdan y agradecen el esfuerzo monumental, tanto de próceres como de soldados anónimos que dieron la vida por legarnos esta libertad que gozamos a diario. ¡Que viva la Patria Libre!



Javier Campos Santander nació en La Serena, Chile, en 1990.

Es Diseñador Gráfico, estudiante de Postítulo en Restauración del Patrimonio Cultural Mueble y coleccionista numismático.

Emisiones del Clube da Medalha

El *Clube da Medalha* es una iniciativa que la *Casa da Moeda do Brasil* lleva adelante desde 1977, para acercar al mundo numismático importantes piezas conmemorativas de personajes, instituciones y eventos. En este año 2017 ha presentado tres nuevas acuñaciones.

70 Años de Fecomércio-BA

La *Federação do Comércio de Bens, Serviços e Turismo do Estado da Bahia* (Fecomércio-BA) fue fundada el 9 de agosto de 1947. Es una institución estadual que nuclea a las asociaciones patronales de las áreas de comercio, servicios y turismo.

Al momento de su creación, la Federación estaba integrada por siete asociaciones, siendo hoy día 34 las entidades miembro, distribuidas entre la capital y el interior del Estado de Bahía.

En el plano nacional, Fecomércio-BA está vinculada a la *Confederação Nacional do Comércio de Bens, Serviços e Turismo* (CNC), institución representante de 4,5 millones de empresarios brasileños del sector terciario.

El 28 de enero de 1988 fue inaugurada su actual sede en la ciudad de Salvador, la *Casa do Comércio Deraldo Motta*. El edificio, un complejo multifuncional de concreto, acero y vidrio, es obra de los arquitectos Jader Carvalho, Otto Gomes y



Fernando Frank. La singularidad de esta construcción, la convirtió en un atractivo turístico de la capital bahiana.

Fecomércio-BA es responsable por la gestión del *Serviço Social do Comércio* (SESC) y del *Serviço Nacional de Aprendizagem Comercial* (SENAC), dos instituciones privadas, sin fines de lucro, que promueven acciones en las áreas de educación, salud, cultura y recreación, beneficiando a los empresarios, sus empleados y la sociedad toda.

La medalla exhibe en su anverso el logotipo conmemorativo de los 70 años de Fecomércio-BA y en su reverso la imagen de la *Casa do Comércio*. Fue diseñada por Abel Marcelino y el Área de Marketing de Fecomércio-BA. El modelado correspondió a Monique Porto.

Se presentaron tres versiones de la pieza. En plata 900 dorada se confeccionaron 30 medallas, con 64 gramos de peso, 50 milímetros de diámetro y un precio de venta de 1.250 Reales (aproximadamente 400 dólares). En plata 900 fueron 150 medallas, con 64 gramos de peso, 50 milímetros de diámetro y precio de venta de 550 Reales (175 dólares). La versión más económica correspondió a 520 medallas de bronce, con 55 gramos de peso, 50 milímetros de diámetro y un precio de 150 Reales (50 dólares).

100 Años del Cefet/RJ

El *Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suckow da Fonseca* (CEFET/RJ) es una institución educativa pública de Brasil, de administración federal, que ofrece enseñanza media y técnica, mediante cursos de grado, maestría y doctorado, dirigidos a la capacitación de profesionales para la industria metalúrgica, petroquímica, de energía





eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, informática y otras que conforman la producción de bienes y servicios del país.

Establecida en Rio de Janeiro, ciudad que fue capital de la República hasta 1960, la institución que ahora se denomina Cefet/RJ fue creada en 1917 como Escuela Normal de Artes y Oficios Wenceslau Brás por el Ayuntamiento del por entonces Distrito Federal, pasando a la jurisdicción del Gobierno Federal en 1919. A lo largo del tiempo fueron variando sus funciones y grados de autonomía administrativa, que se acompañaron con cambios en su denominación. Es así que en 1942 fue Escuela Técnica Nacional, quedando desde entonces bajo la órbita del Ministerio de Educación. En 1965, identificándose con su respectivo Estado, se llamó Escuela Técnica Federal de Guanabara y en 1967 recibió el nombre de Escuela Técnica Federal Celso Suckow da Fonseca, como homenaje póstumo a su primer Director electo, fallecido en 1966. En 1978 alcanzó su presente denominación.

En la actualidad cuenta con un Campus sede, situado en cercanías del famoso Estadio Maracanã, y siete Campus descentralizados ubicados en Nova Iguaçu, Maria da Graça, Petrópolis, Nova Friburgo, Itaguaí, Valença y Angra dos Reis.



La medalla que conmemora este Centenario presenta en su anverso la imagen de la fachada del edificio del Cefet/RJ, destacándose el enorme cartel que tiene al frente con su logotipo. Se completa con la leyenda "Centenário 1917-2017". En el reverso aparece el logotipo alusivo a los 100 años, complementado con una composición geométrica que forma parte de la identidad visual de la institución. El modelado de la pieza fue realizado por Erika Takeyama.

Se comercializa en tres presentaciones. En plata 900 dorada se confeccionaron 70 ejemplares, con 64 gramos de peso, 50 milímetros de diámetro y un precio de venta de 1.292 Reales (415 dólares). En plata 900 fueron 150 ejemplares, con 64 gramos de peso, 50 milímetros de diámetro y precio de venta de 590 Reales (190 dólares). La tercer presentación corresponde a 380 medallas de bronce, con 55 gramos de peso, 50 milímetros de diámetro y un precio de 140 Reales (45 dólares).

300 Años del Encuentro de la Imagen de Nossa Senhora Aparecida

Para la Iglesia Católica de Brasil Nuestra Señora de la Concepción Aparecida es una denominación complementaria de la figura de la Virgen María. Su historia cuenta que en 1717 Pedro de Almeida y Portugal, Conde de Assumar y Gobernador de la Capitanía de São Paulo y Minas Gerais, visitaría el poblado de Guaratinguetá. Para el banquete de agasajo le encomendaron a tres pescadores, Domingo García, Felipe Pedroso y João Alves, suministrar abundante pescado. El río Paraíba do Sul fue el lugar elegido, aunque tras numerosos intentos no obtuvieron la captura deseada. El 12 de octubre llegaron a Porto Itaguaçu. Al sacar sus redes del agua, entre ellas apareció una pequeña figura de terracota, sin cabeza, de Nuestra Señora de la Concepción. En un segundo intento hallaron la cabeza. A partir de ese momento la pesca se volvió fructífera. En agradecimiento, el pescador Felipe Pedroso reparó la imagen y le construyó un altar en su casa. La veneración local fue en aumento, del mismo modo que los templos en su homenaje. En 1904 la imagen fue coronada y el 16 de julio de 1930, el papa Achille Ratti (Pío XI) la declaró Patrona de Brasil. Su fiesta se



conmemora cada 12 de octubre. La figura, de 36 centímetros de alto, es una virgen morena, con sus manos en posición de oración, vestida con un manto grueso bordado y policromado.

Celebrando el tercer Centenario del encuentro de aquella imagen, el *Clube da Medalha* realizó varias acuñaciones basadas en trabajos de Cláudio Pastro y que comenzaron en 2016. Este artista plástico, especialista en arte sacro, nació en 1948 en São Paulo y falleció en esa ciudad el 19 de octubre del pasado año 2016, por lo que esta emisión medallística se transformó en su obra póstuma. Entre otros trabajos, en la década de 1990 Pastro fue el responsable de la reforma de la Catedral de Uberlândia en Minas Gerais. También fue seleccionado por el Vaticano para realizar la imagen del Cristo Evangelizador del Tercer Milenio para las celebraciones del Jubileo del año 2000.

Las acuñaciones de 2017 son tres. Difieren en el reverso y su anverso, común para todas, fue modelado por Nelson Carneiro. Presentan la imagen de la *Aparecida* en el centro del campo,



coloreada por tampografía, rodeada por la leyenda *RAINHA E PADROEIRA DO BRASIL · SENHORA DA CONCEIÇÃO APARECIDA* y las fechas 1717-2017 en el exergo. Los reversos muestran el Santuario Nacional, su cúpula y el monumento.



Santuario

La localidad de Aparecida está a 175 kilómetros al noreste de São Paulo. Allí se encuentra la Basílica y Santuario Nacional de *Nossa Senhora da Conceição Aparecida*, la mayor en el mundo dedicada a la Virgen María y la segunda mayor basílica del mundo, después de San Pedro en el Vaticano.

Su piedra fundamental fue colocada en 1946 en el "*Morro das Pitãs*". La obra comenzó en 1955, proyectada por el arquitecto Benedito Calixto de Jesus. El campanario fue diseñado por Oscar Niemeyer. El edificio tiene capacidad para 43 mil personas, estimándose en 12 millones los visitantes anuales. Su área construida es de 23.300 m². Las naves principales se alzan a 40 metros de altura, la cúpula alcanza los 70 metros y la torre 100 metros. La construcción se financió casi exclusivamente con los aportes de los feligreses, al igual que el mantenimiento actual. En julio de 1980, la Basílica fue consagrada oficialmente por el papa Karol Wojtyła (Juan Pablo II). La creación, el diseño y el modelado del reverso de la medalla del Santuario es obra de Luiz Henrique.

Monumento

Como parte de las celebraciones católicas por el año jubilar mariano de 2017, Cláudio Pastro proyectó un monumento alusivo. Fue producido por Progetto Arte Poli, de Verona, en Italia. Tiene 3,42 metros de altura y una base de 1,13 metros frontales. Está confeccionado en acero corten de 2 centímetros de espesor y pesa 1.713 kilogramos. Contiene una pequeña escultura en bronce, de 8 kilogramos de peso.

Constituye una representación de los eventos de la aparición de 1717, por lo que su base es una



canoa que transporta a tres pescadores, enmarcados en una red estilizada de peces, alzando sus brazos hacia una imagen de la Aparecida.

Se elaboraron dos monumentos. Uno está instalado en los jardines del Vaticano y el otro en los jardines de su Santuario Nacional.

El modelado del reverso de la respectiva medalla es obra de Fernanda Costa.



Cúpula

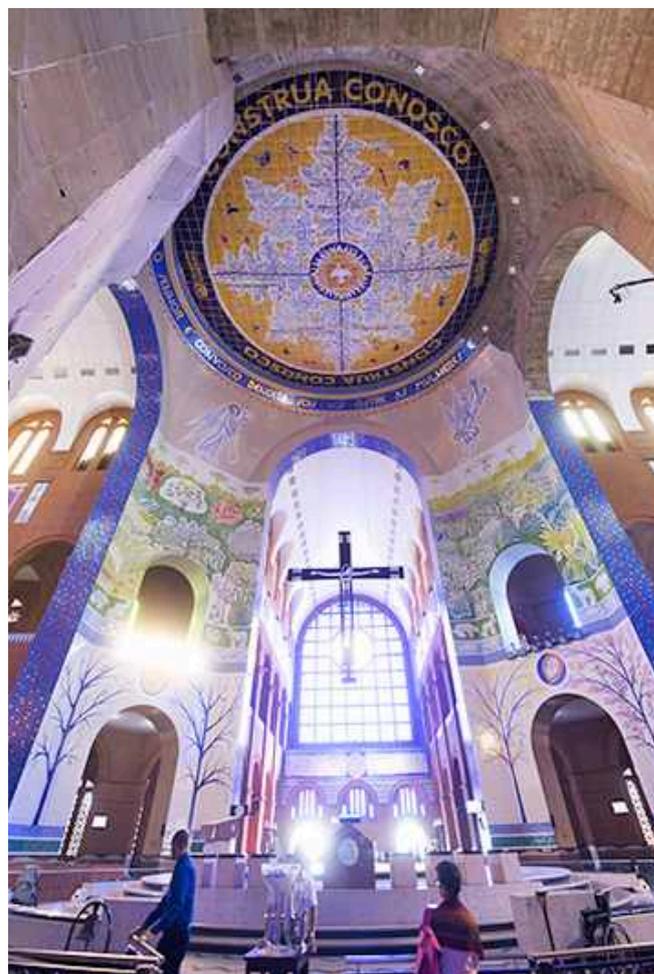
La cúpula central del Santuario Nacional es la mitad de una esfera, cuya forma alude a la bóveda celeste. También es obra de Pastro. El revestimiento de mosaicos tiene un sol radiante en el centro desde donde surgen ocho ramas del “árbol de la vida”, donde se cobijan los “pájaros brasileños” que revolotean alrededor, en alusión a la parábola evangélica del grano de mostaza. La media esfera se remata con una cinta de azulejos azules con letras doradas que llevan el comienzo de la oración del



avemaría “Ave Maria, cheia de graça, o Senhor é convosco, bendita sois vós entre as mulheres, e bendito é o fruto do vosso ventre, Jesus”.

El modelado de este reverso correspondió a Fernanda Costa.

En total se emitieron 100 medallas de cada diseño en plata 900 dorada, de 64 gramos y 50 milímetros, comercializadas a 983 Reales (315 dólares); también 300 unidades de cada diseño en plata 900, del mismo peso y módulo que la anterior, comercializadas a 540 Reales (173 dólares) y por último 1817 medallas del Santuario, 1917 medallas del monumento y 2017 medallas de la cúpula, todas en bronce, de 55 gramos y 50 milímetros, comercializadas a 129 Reales (41 dólares).



Primera moneda de oro del Paraguay

Es algo confusa toda la información que se tiene acerca de la primera moneda de oro del Paraguay, que fue acuñada por pedido de Francisco Solano López, luego de la donación recibida de parte de las Damas de Asunción el 24 de febrero de 1867. Si bien la donación estaba destinada a solventar gastos para la defensa ante la guerra, el mismo López dispuso utilizar una pequeña parte para la acuñación de nuestras primeras monedas de oro.

En cuanto a su circulación se tiene entendido, luego de diversos estudios, que fueron acuñadas en una muy pequeña cantidad y por lo tanto sólo habrían sido distribuidas entre familiares y allegados a López.

Se conocen dos diseños de esta primera moneda, realizados en base a los trabajos de diferentes grabadores, el del francés Louis-Charles Bouvet y el del estadounidense Leonard Charles. Según algunos estudios, sólo se habría utilizado el diseño de Bouvet, del que se conoce más de un ejemplar, ya que, por el contrario, de Charles, sólo se tiene referencias de una pieza propiedad de Enrique Solano López, hijo de López, cuyo paradero se desconoce hasta hoy día.

El profesor Juan B. Rivarola Paoli menciona en sus estudios que, en razón de las pocas acuñaciones realizadas, podría incluso considerarse a la primera moneda de oro del Paraguay apenas como un ensayo.



Diseño de Bouvet

En el campo del anverso del diseño de Bouvet se presenta el perfil derecho de un León sentado, apoyado sobre el trazo de una línea. Por detrás aparece una pica con un gorro frigio radiante, debajo del cual se lee *PAZ Y JUSTICIA*. Rodea la leyenda *REPÚBLICA DEL PARAGUAY*, llevando en el exergo el valor 4 PESOS F.TES (Fuertes). En el campo del

reverso, la Justicia sentada, de frente, entre gajos de palma y olivo, y en el exergo la fecha de su emisión y acuñación 1867. También aparece la firma del grabador. El metal es oro y su módulo 22 milímetros.



Diseño de Charles

Por su parte, el diseño de Charles presenta las leyendas *REPÚBLICA DEL PARAGUAY* en la circunferencia superior y *CUATRO FUERTES* en la inferior. En el campo se reitera el León sentado -aunque mucho más pequeño-, con la pica y el gorro frigio radiante por detrás, leyéndose, entre ambos elementos, *PAZ Y JUSTICIA* y debajo el año de acuñación y/o emisión 1867, además de la firma del grabador. En el reverso, la leyenda *VENCER O MORIR* en la parte superior y en la inferior la palma y el olivo. En el centro un blasón que presenta un León rampante luchando contra los escudos de Argentina, Brasil y Uruguay, y coronado por una estrella de cinco puntas. La pieza también es de metal oro con un módulo de 22 milímetros.

Los paraguayos tenemos entendido que de la primera moneda se conoce solo un ejemplar que se encuentra, según algunas informaciones, en un Museo de Río de Janeiro, Brasil. En cuanto a la siguiente, aún se tiene poco conocimiento acerca de su paradero.



Raúl Olazar nació en San Pedro de Ycuamandiyú, Paraguay, en 1991. Socio Fundador de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay (ACONUPA). Autor del libro *Historia Monetaria y Numismática del Paraguay* (2017).

El misterio de la moneda de \$ 100 Mapuche 2006

Como ya he mencionado algunas veces, la numismática, al igual que otros coleccionismos, presenta algunos desafíos en objetos que consideramos absolutamente corrientes y cotidianos.

Ya no se trata de textos o fechas diferentes, ni de tipos de cuños con variedades y que, igualmente, pueden aparecer tiradas, o emisiones completas como las \$ 50 CHIIE o los \$ 10 19.99. Estoy hablando de monedas que más que producir admiración, nos producen una intriga casi imposible de satisfacer. Pero vamos a la historia.

Un día cualquiera de fines de año. Barrio Meiggs, pasado el mediodía, lleno de gente comprando para las fiestas. No cabe un pelo... Pero yo buscando un repuesto sencillo para algo del auto. Recorrí unas cuantas calles, terminando más cansado de los choques con las otras personas que nada tenían que ver con mi "emergencia". Entré en un local a comprar un helado y ya el numismático impertérrito siguió funcionando. Así que miré el vuelto y tratando de botar el helado, miré las monedas en mi otra mano... -¡¡blink!!!, ¡¡tas!!!, ¡¡ohhh!!- llámenlo como quieran. Mis ojos se fijaron, al comienzo con rabia, en una moneda de \$ 100 de la señora mapuche con scotch (cinta

adhesiva), como tan frecuentemente hay. Pero casi al mismo tiempo noté el círculo que se formaba en su cara, como lo muestran las fotos al pie de esta página.

Inmediatamente la moneda pasó al bolsillo izquierdo, que es sólo para guardar el material a revisar posteriormente. El día prosiguió normalmente. Pasé a la oficina y en la tarde me volví a casa. Ese fin de semana, pensando en preparar el lavado de ropa, me volví a topar con la moneda. Ya la había olvidado.

Con cierta sorpresa noté, al empezar a retirar el scotch, que el reverso también tenía algunas marcas. Un círculo perfecto, como cuando la acuñación queda floja, entre el bronce y el metal blanco, pero además otro círculo interno y una línea recta vertical. Ya la cosa se ponía color de hormiga.

Previendo algo, me senté en la mesa del comedor con ella y me traje una lupa. Con cuidado empecé a desprender el scotch y como empecé por el lado de la cara, mi sorpresa fue grande cuando me quedé con parte de la moneda en el scotch y en la otra mano. Las sorpresas recién empezaban. Al final la moneda constaba -aparentemente- de dos partes. Solo que cada una de las partes no coincidían en anverso y reverso. Incluso eran totalmente diferentes.





Foto 1. Anverso de la moneda con el corte notorio, aunque tan fino que no cabe ni un pelo en él.



Foto 2. Reverso con los anillos circulares y el corte vertical, igualmente finos. El corte vertical a la izquierda casi no se nota.

Aún no existe una explicación simple de cómo fue hecha. Ni siquiera un atisbo de porqué. Lo que sí se sabe es un orden algo lógico de los pasos que llevaron a esta “quimera numismática”, precisa como un trabajo de relojería fina. Seguramente requirió el uso de varias máquinas de precisión, como un cortador de rayos láser, ya que la calidad de los cortes es casi de exactitud micrométrica.

Vamos por partes. Lo único alterado en la moneda es el centro de metal blanco. ANTES DE LA ACUÑACIÓN, y en apariencia, el cospel central base está ahuecado y allí se puso otro cospel más pequeño. En el intertanto el cospel central base fue torneado en forma cónica a partir 1,50 mm de profundidad (la moneda tiene 2,35 mm y la parte

central 2,15 mm de espesor). Eso delataría las líneas concéntricas que se aprecian tanto en la moneda base (foto 4) y en los bordes de la parte central de la moneda (foto 3). Este cospel adicional más pequeño fue desbastado para que cupiera con cierta exactitud en el hueco del primer cospel y se le practicó un corte tangencial con láser. El argumento es que este cospel interior tiene en su canto el espacio que tienen los cospeles de monedas bimetálicas para que se “atasquen” y no se salgan una vez acuñados (foto 5).

Así mismo se aprecia el trabajo de rebaje de exactamente 0,50 mm alrededor del corte central de la cara de la mapuche. En su cara inferior se aprecia parte del relieve del escudo del reverso.



Foto 3. El anverso separado en sus dos partes. Nótese que no hay relación en la forma del corte y la base del reverso.



Foto 4. El reverso mostrando el interior del corte circular y el vertical.



Foto 5. Parte del cospel central con las hendiduras de ajuste para la acuñación de monedas bimetálicas; la rebaja de 0,50 mm y parte de la cara de la mapuche. Así mismo es posible ver un finísimo corte en la base de esta cara.

La parte tangencial -por así llamarla- del cospel interior fue pegada en su lugar luego de torneado el interior del cospel interno. Es por eso que se aprecia un pequeño espacio entre dicha parte y la cavidad del primer cospel interno.

Una vez preparados los cospeles crudos (sin acuñación pero ya trabajados como expuesto) fueron montados uno dentro del otro y fueron acuñados DENTRO DE CASA DE MONEDA.



Joaquín Morales Reyes nació en Chile en 1955. Es Geólogo y Periodista. Autor de numerosos artículos, colaborando habitualmente con publicaciones especializadas de las diferentes asociaciones de coleccionismo. Columnista de programas radiales, como La Voz de Alemania, y de la revista Michel Rundschau, de la Editora Schwaneberger, de los catálogos Michel. Propietario de "La Hobbyteca - El Mundo del Coleccionismo".

No queda otra explicación que satisfaga todas estas observaciones. Aunque si hay un paso que no es posible aclarar de esta forma y es que la parte de la cara, el círculo de 7,99 mm de diámetro fue pegado a la base. A esa pequeña línea me refería en la explicación de la foto 5. En tal caso, el corte del centro debió haber sido hecho de otra forma, aunque una ampliación del borde muestra que podría haber sido también cortado con láser.

La precisión y exactitud del calce de los diseños de la moneda son un argumento muy fuerte para la explicación del trabajo antes de la acuñación. Igualmente la disponibilidad de materiales como métodos de trabajo habla de que podría ser un trabajo interno en Casa de Moneda. Por otra parte, un trabajo así tomaría al menos 12 a 20 horas hombre sólo dedicado a esto.

¿Cómo habría sido posible que una moneda emitida en el año 2006, el año más corriente de esta moneda, se mantuviese unida, sin separarse por tanto tiempo?. No lo considero posible. Ahora, pensando mal, una señora o hijo de un funcionario, del funcionario que la fabricó, la encontró, al igual que yo después, preparando la ropa para el lavado o el hijo en el escritorio y se la echó después al bolsillo y justo, en Diciembre de 2016, en el barrio Meiggs, poco antes que pasara yo, se les ocurrió comer un helado o tomar una bebida, pagando con ella, y así, al poco rato, recibéndola yo de vuelta. Tal como me pasara en La Serena con la moneda de \$ 500 con el 2000 por ambos lados, las CHIIE en Santiago y ya varias otras monedas interesantes.

...La gran pregunta... ¿Para qué? Entre las descabelladas respuestas están, haber querido poner una cámara de TV microscópica dentro de la moneda... Misma pregunta ¿para qué? ¿En una moneda tan corriente? o sencillamente para ver si se podía. La más ilógica y bonita... para hacerme pensar que soy el elegido en una conspiración numismática para quebrarme la cabeza... tal vez.

IV Centenario de Santa Rosa de Lima

El pasado 21 de agosto el Banco Central de Reserva del Perú puso en circulación una moneda de plata alusiva a los 400 años de la muerte de Santa Rosa de Lima.

Su valor facial es Un Sol y su emisión máxima será de 5.000 unidades. Está acuñada en aleación de plata 925, con un peso fino de 1 onza troy, módulo de 37 milímetros, fondo espejo y canto estriado. Las monedas tienen curso legal y su precio inicial de venta es 111 Soles (aproximadamente 35 dólares). Fue grabada por el limeño Felipe Escalante Chuñocca (1967).

En el anverso figura el diseño habitual con el Escudo Nacional de Perú rodeado por la leyenda *BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ*. En su exergo aparecen la marca de la Casa Nacional de Moneda de Lima, la denominación *UN SOL* y la fecha *2017*, flanqueada por el peso *33,625 g* y la aleación *PLATA 0,925*.



Santa Rosa in abito monacale de Carlo Dolci (c. 1668-1670).
Palazzo Pitti, Florencia, Italia.



El reverso de la moneda presenta el rostro de Santa Rosa, a su lado una representación del pozo ubicado en el santuario de Lima y alrededor el texto *SANTA ROSA DE LIMA IV CENTENARIO DE SU MUERTE*.

Isabel Flores de Oliva, hija de Gaspar Flores y María de Oliva y Herrera, nació en Lima, Perú, el 20 de abril de 1586 y fue bautizada el 25 de mayo de ese mismo año. En 1597 su familia pasó a residir en el pueblo de Quives. Allí recibió el sacramento de la confirmación por parte de Toribio de Mogrovejo, por entonces Arzobispo de Lima. A temprana edad comenzó prácticas de ayuno, penitencia y mortificaciones. Su actividad religiosa se inició en la Tercera Orden de Santo Domingo, dedicándose al cuidado de enfermos pobres. En 1617, un contagio de tuberculosis la llevó a la muerte en la madrugada del 24 de agosto, a la edad de 31 años.

Fue beatificada en 1668 por el papa católico Giulio Rospigliosi (Clemente IX) y canonizada como Santa Rosa de Santa María de Lima el 12 de abril de 1671 por Emilio Bonaventura Altieri (Clemente X), quien también la proclamó excelsa patrona de Lima en 1669, y del Nuevo Mundo y las Filipinas en 1670. Además, es patrona de institutos educativos, policiales y militares en Venezuela, Paraguay y Argentina. En virtud de la enfermedad que le produjo la muerte, también es patrona de los tuberculosos.

Se la asocia con diversos episodios místicos. En 1615, buques holandeses intentaron atacar Lima. Ante la noticia, Rosa reunió a las mujeres limeñas en una iglesia, subió al altar y puso su cuerpo para defender la imagen de Cristo en el sagrario. A los pocos días murió misteriosamente el Capitán de la flota invasora, lo que supuso la retirada de sus naves, hecho que se atribuye como milagro a Rosa.

Bicentenario de la Independencia de Cundinamarca

A nunciada desde 2013, finalmente el Banco de la República de Colombia concretó la emisión de la moneda conmemorativa del Bicentenario de la Independencia de Cundinamarca de 1813.

El anverso exalta la imagen de Antonio Nariño con las leyendas “Bicentenario de la Independencia de Cundinamarca 1813”, “Antonio Nariño 1765-1823” y “El triunfo de las ideas”, lema usado para esta celebración. El listel está decorado con cadenas



fragmentadas. El reverso presenta el actual escudo del Departamento de Cundinamarca, el texto “República de Colombia”, el valor facial de 5000 Pesos y el año de emisión 2017 en el exergo.

La moneda, de curso legal, es de color plateado, acuñada con una aleación de cobre y níquel. Su diámetro es 35 milímetros, su espesor 2,70 milímetros y su peso 21,75 gramos. Se distribuye en cápsulas de acrílico por su costo facial (1,72 dólares), aunque también se puede adquirir en estuche por \$ 14.000 (4,82 dólares). Se emitieron inicialmente 20.000 piezas, aunque están previstas 30.000 más, en función de la demanda.

Los primeros eventos autonomistas en el Virreinato de Nueva Granada (actual Colombia), comenzaron en 1810. En la capital, Santa Fe de Bogotá, con la revuelta conocida como “El Florero de Llorente”, el 20 de julio de 1810 se creó una Junta de Gobierno que desplazó al poder español. En 1811 se conformó un Colegio Electoral Constituyente que promulgó la Constitución del Estado de Cundinamarca. En los años siguientes se desarrolló una guerra civil entre este nuevo Estado, liderado por Antonio Nariño, con firme vocación centralista y las Provincias Unidas de la Nueva Granada, un proyecto político de orientación federal.

El 16 de julio de 1813, el Colegio Electoral de Cundinamarca declaró su Independencia absoluta de España. Posteriormente Nariño emprendió la “Campaña del Sur” con el objetivo de enfrentar a los realistas. En 1814 es derrotado en Pasto y enviado prisionero a España. En 1815 se produce la reconquista española, encabezada por Pablo Morillo, que estableció un régimen de terror, hasta la Campaña Libertadora de Simón Bolívar en 1819.



Antonio Nariño
Acuarela de Ricardo Acevedo Bernal (1917)

La moneda y su contexto

Cuando estamos en presencia de una moneda, normalmente la estudiamos desde el punto de vista numismático: país, valor, fecha, estado, metal, peso, módulo, variante, etc. Es apasionante el trabajo de investigación que permite determinar éstas y otras cuestiones, sobre todo cuando el estado de la pieza nos traslada al estudio de aspectos históricos, como marca de talladores, escudos, reinados, bustos, imágenes, etc. Sin embargo, otras veces, con la moneda perfectamente determinada, resulta igualmente apasionante la determinación del contexto histórico que la rodeó. Esto, que no es ninguna novedad, me lleva a mostrar el siguiente ejemplo.



Uruguay · 5 Centésimos · 1854

Las fotos fueron tomadas de una subasta en Mercado Libre -que no pude ganar-, propuesta por el usuario Hobbies-Corner. Si bien la pieza tiene el valor numismático del giro de 90°, tiene un contexto mucho más interesante.

Para comenzar diremos que recibió el impacto de cuatro perdigones, disparados por un trabuco o escopeta de cargar por la boca, donde, uno de forma NO esférica perforó la moneda. En el anverso se notan las huellas de los otros tres, que trabajando con la proporción, módulo real de la moneda y módulo de la foto, permite determinar que se trataba de perdigones de unos 3 milímetros de diámetro y 1,6 gramos de peso. Por la separación entre los mismos sabemos que fueron disparados entre 1 y 2,50 metros de la víctima. Como normalmente un disparo contenía unos 14 perdigones de este tamaño, es de suponer que los restantes impactaron en el cuerpo, causándole la muerte. ¿Por qué digo causándole la muerte? Porque los plomos fueron retirados de la moneda

-posiblemente por quién recibió las pertenencias del difunto- como lo muestran las marcas en el anverso, con un cuchillo o punzón.

El retiro de los perdigones está claramente marcado. Al superior, que se incrustó más, fue necesario sacarlo, como dije antes, con la punta de un cuchillo o un punzón, que dejó un claro surco de arriba hacia el centro. El de al lado -que según la foto, aparentemente perforó la moneda- fue más fácil de sacar, posiblemente “empujando” el plomo desde el reverso, por lo que las marcas en el anverso, desde abajo hacia el centro, son más leves. Nadie que lograra sobrevivir quitaría los plomos de la moneda que le salvó la vida, por eso pienso que la víctima falleció. La existencia de “rebaba” del agujero en el reverso, aclara también la “rebaba” que se nota en el anverso y que podría poner en duda la dirección del impacto. Recordemos que muchas veces al cargar por la boca un arma, ante la falta de perdigones esféricos, se agregaban trozos de metal e, incluso, hasta pequeñas piedras, generando este tipo de rebaba, ya que fue un trozo prismático el que produjo el agujero que, en la foto del anverso, se ve a la derecha.

Dado que tengo un museo, me interesaba la pieza, más que por su valor numismático (giro de 90°), por el contexto que rodeaba su deterioro. Habría sido interesante analizar los restos del metal de los perdigones que aún pudiesen existir. Pero una subasta es una subasta y me la ganaron en buena ley.

De todas formas, he pasado un rato agradable, con la investigación, que pudo haber arribado a conclusiones totalmente equivocadas, aunque, si fue así, valió el esfuerzo por entender lo que pasó y todo esto gracias a la NUMISMÁTICA.



Juan Manuel Trejo nació en Santa Lucía, Uruguay, en 1944. Fue docente de matemáticas y astronomía. Fundador del Instituto Histórico y creador del Museo Histórico de su ciudad. Autor de libros numismáticos sobre las monedas de oro, plata y cobre que circularon legalmente en Uruguay.

Próximos eventos numismáticos

Fecha	Evento	Ciudad	País
30 Sept - 1 Oct	Convención Numismática ANUCH	Santiago	Chile
1 Octubre	Cien años de historia en medallas - Jockey Club	Montevideo	Uruguay
3 Octubre	IV Ciclo Conferencias Preliminares Arequipa 2018	Arica	Chile
6-8 Octubre	57° Encontro Nal. Soc. Numismática Paranaense	Curitiba	Brasil
7 Octubre	Buenos Aires Coin Show	Buenos Aires	Argentina
12-15 Octubre	Numiexpo Caribe	Santo Domingo	República Dominicana
13-15 Octubre	Jornadas Uruguayas de Numismática	Montevideo	Uruguay
18-31 Octubre	I Exposición Numismática Monedas y Billetes del Perú del siglo XX a la actualidad	Arequipa	Perú
24-29 Octubre	Evento de Multicoleccionismo "Coleccionar 2017"	Brasilia	Brasil
28-29 Octubre	IV Expo Seminarios Numismáticos Lima	Lima	Perú
28-29 Octubre	II Jornadas CeNuFiSuCor	Río Cuarto	Argentina
4-5 Noviembre	3° Encontro de Numismática e Multicoleccionismo	São Lourenço	Brasil
8-12 Noviembre	7ma. Edición Super Colecciones	La Plata	Argentina
10-12 Noviembre	10° Encontro Nacional de Coleccionadores	Brasilia	Brasil
11 Noviembre	XXVIII Dispersión Numismática de ProNumis	Montevideo	Uruguay
11 Noviembre	Jornada Provincial de Canje Alta Gracia	Alta Gracia	Argentina
11-12 Noviembre	III Enc. Numismático y Filatélico del Eje Cafetero	Cartago	Colombia
16-18 Noviembre	Mega Evento Multicoleccionismo	São Paulo	Brasil
17-18 Noviembre	Primer Convención Numismática de Querétaro	San Juan del Río	México
18 Noviembre	II Encuentro de Intercambio de la Vera Cruz	Santa Fe	Argentina
26 Noviembre	XXV Convención Numismática y de Coleccionismo	Caracas	Venezuela
30 Nov - 2 Dic	XXI Congresso Brasileiro de Numismática	São Paulo	Brasil
5-10 Diciembre	Exposición Nacional Juvenex 2017	Villa María	Argentina
8-9 Diciembre	Encontro de Multicoleccionismo	Belo Horizonte	Brasil
9 Diciembre	XXIX Dispersión Numismática de ProNumis	Montevideo	Uruguay
15-17 Diciembre	Encontro Regional da Paraíba	João Pessoa	Brasil
17-18 Febrero'18	V Convención Numismática y Filatélica Yucatán	Mérida	México
18-21 Octubre'18	II Conv. Intnal. de Historiadores y Numismáticos	Arequipa	Perú



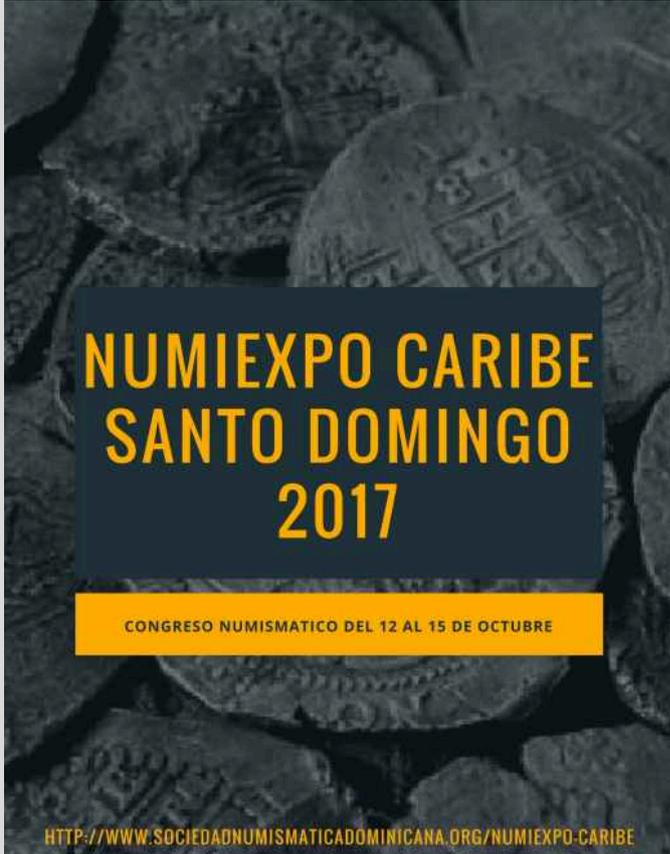
BUENOS AIRES COIN SHOW

MONEDAS, BILLETES Y MEDALLAS

7 DE OCTUBRE 2017 | 10.00 - 19.00 HS
HOTEL CONTINENTAL
AV. ROQUE SAENZ PEÑA 725 - CABA - ARGENTINA



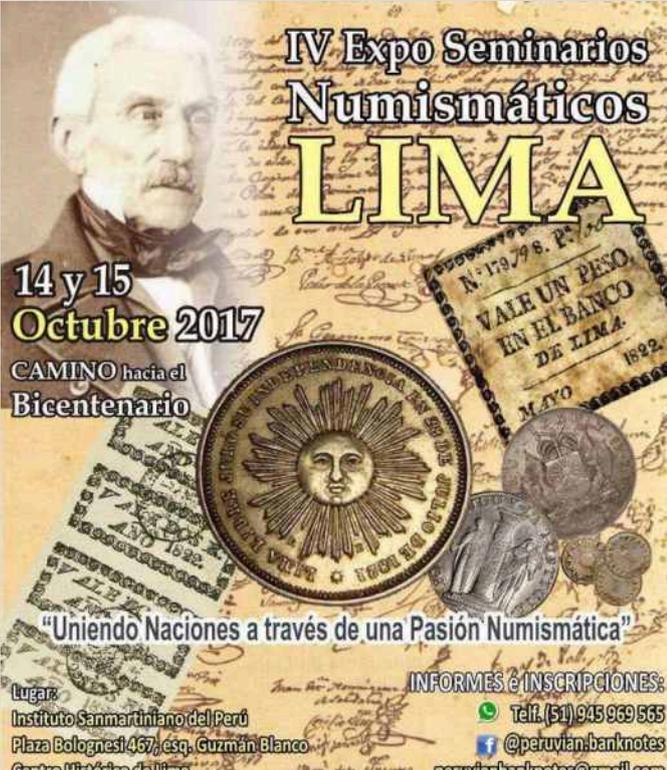
Informes y reservas
comerciantesnumismaticos@gmail.com
(54-11) 5495-0000 - 155-005-6995



NUMIEXPO CARIBE SANTO DOMINGO 2017

CONGRESO NUMISMATICO DEL 12 AL 15 DE OCTUBRE

[HTTP://WWW.SOCIEDADNUMISMATICADOMINICANA.ORG/NUMIEXPO-CARIBE](http://www.sociedadnumismaticadominicana.org/numiexpo-caribe)

IV Expo Seminarios Numismáticos LIMA

14 y 15
Octubre 2017

CAMINO hacia el
Bicentenario

"Uniendo Naciones a través de una Pasión Numismática"

INFORMES e INSCRIPCIONES:
Lugar: Instituto Sanmartiniano del Perú
Plaza Bolognesi 467, esq. Guzmán Blanco
Centro Histórico de Lima
Telf. (51) 945 969 565
@peruvian.banknotes
peruvianbanknotes@gmail.com

CONFERENCIAS - PRESENTACIÓN DE LIBROS - EXPOSICIONES - MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS - FICHAS - CATALOGOS - LIBROS - ACCESORIOS - ALBUMES - CAPSULAS - ESTAMPILLAS



Jornadas Uruguayas de Numismática Emilio Paoletti



2017

Instituto Uruguayo de Numismática

Convención de Comerciantes Conferencias

Declaradas de Interés Cultural y Turístico



13 de Octubre - Actividades escolares
14 y 15 de Octubre - HOTEL HOLIDAY INN
Florida 1418 - Montevideo, Uruguay

Auspician: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY GALES Servicios Financieros

Instituto Uruguayo de Numismática
www.iumuy.org

Informaciones: jornadasium@gmail.com
Cel: 094 206 343

